



ASUR
AEROPUERTOS DEL SURESTE

Informe Anual de Sostenibilidad 2025

ÍNDICE



02 INTRODUCCIÓN

- 03 Nuestro desempeño en 2025
- 04 Mensaje del Director
- 05 Acerca de este informe
- 05 Descripción general del negocio



07 COMPROMISO CON LA SOSTENIBILIDAD

- 08 Gobernanza en sostenibilidad
- 08 Comunicación y compromisos globales con el desarrollo sostenible
- 09 Asuntos materiales ASG
- 10 Objetivos estratégicos y progreso al 2025



15 ÉTICA Y GOBERNANZA

- 16 Gobierno corporativo y supervisión ASG
- 20 Gestión del riesgo
- 21 Privacidad de datos y ciberseguridad
- 21 Ética del negocio y cumplimiento legal
- 22 Derechos humanos



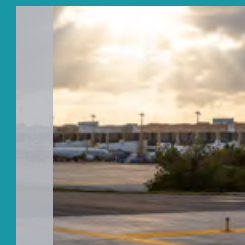
23 SOCIAL

- 24 Capital humano
- 27 Igualdad, diversidad e inclusión
- 27 Seguridad y salud
- 28 Vinculación con nuestras comunidades
- 30 Relaciones gubernamentales y participación en la industria



31 AMBIENTAL

- 32 Gestión ambiental
- 33 Desempeño ambiental en cifras
- 35 Energía y cambio climático
- 37 Agua
- 38 Residuos
- 38 Ruido
- 38 Biodiversidad



40 ANEXOS

- 41 Índice GRI
- 45 Índice SASB
- 46 Contacto

1

INTRODUCCIÓN

Operamos

16 aeropuertos

en 3 países

2,218

colaboradores

\$89,246 millones

de pesos mexicanos

en activos totales



Nuestro desempeño en 2025



71.6
MILLONES DE PASAJEROS

INGRESOS
\$29,887
MILLONES DE PESOS MEXICANOS
(excluyendo servicios de construcción)

CAPEX **\$6,985***
MILLONES DE PESOS MEXICANOS

CERTIFICACIÓN EARTHCHECK
nivel Oro en Cozumel



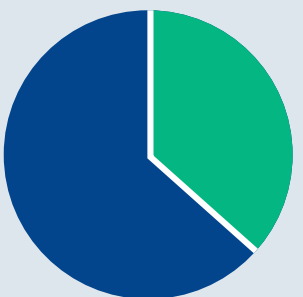
EARTHCHECK

GREEN AIRPORT RECOGNITION 2025
2 menciones honoríficas en los Airports Going Green Awards



ACA AIRPORT CARBON ACCREDITATION
NIVEL 3 EN 9 AEROPUERTOS EN MÉXICO, Y NIVEL 2 EN PUERTO RICO

81 PERSONAS DE COMUNIDADES INDÍGENAS APOYADAS A TRAVÉS DE NUESTRO PROGRAMA DE INVERSIÓN SOCIAL SOSTENIBLE

36.4%
DE MUJERES en nuestro Consejo de Administración

132,545
HORAS DE CAPACITACIÓN DE PERSONAL



*Pesos de diciembre 2025, actualizada con INPP Construcción INEGI.

Mensaje del Director General

+50%

de nuestros aeropuertos en México cuentan con tecnologías de generación de energía solar.



El 2025 ha sido un año de evolución para ASUR, en el que hemos tomado decisiones estratégicas para el crecimiento y fortalecimiento del negocio. Al mismo tiempo, diferentes factores relacionados con situaciones particulares en el sector del transporte aéreo, hicieron de este, un año desafiante, en el que cerramos con 71.6 millones de pasajeros, un incremento de 0.3% con respecto al año anterior.

En línea con nuestra estrategia de sostenibilidad, continuamos generando valor sostenido para todas nuestras partes interesadas. Guiados por este propósito, en 2025 hemos tenido un progreso significativo, en el que nos reconocemos como una empresa global que entiende y celebra los

NUESTRAS ACCIONES SON EL RESULTADO DE ESTRATEGIAS, ALIANZAS Y CONSTRUCCIÓN DE CAPACIDADES EN TEMAS AMBIENTALES, SOCIALES Y DE GOBERNANZA (ASG), REAFIRMANDO NUESTRO COMPROMISO CON LA SOSTENIBILIDAD

Como cada año, me complace presentarles el Informe Anual de Sostenibilidad 2025 del Grupo Aeroportuario del Sureste S.A.B. de C.V.

La publicación de este informe tiene el objetivo de dar a conocer las acciones que estamos llevando a cabo en la transición hacia una industria más sostenible. Estas acciones son el resultado de estrategias, alianzas intersectoriales y construcción de capacidades en temas ambientales, sociales y de gobernanza (ASG), reafirmando nuestro compromiso con la sostenibilidad como pilar fundamental de nuestra estrategia corporativa.

contextos locales en los que opera. A continuación, me permito compartirles algunos de los aspectos más destacados del año.

En nuestro camino hacia la descarbonización, renovamos el nivel 3 del programa Airport Carbon Accreditation para nuestros 9 aeropuertos en México, en el caso de Puerto Rico, avanzamos al nivel 2, que implica demostrar una reducción en las emisiones generadas. Por primera vez, reportamos las emisiones de alcance 1 y 2 para nuestros 6 aeropuertos en Colombia, con esto, conseguimos reportar las emisiones directas de toda nuestra cartera de aeropuertos.

Durante 2025, se aprobó la estrategia de conservación ambiental del Grupo, a través de la cual hemos establecido objetivos claros con respecto al cuidado de los recursos naturales y la biodiversidad. En seguimiento a esta estrategia, este año construimos una nueva alianza para colaborar en la restauración de ecosistemas en la Reserva de la Biósfera Sian Ka’an, en el sureste de México.

Nuestro programa de Inversión Social ha escalado el número de comunidades indígenas apoyadas, capacitando este año a 81 personas, al mismo tiempo, a través de esta iniciativa también se han conservado 430 hectáreas de ecosistemas costeros dentro de tres áreas naturales protegidas en Yucatán. Gracias a este proyecto, el Consejo Internacional de Aeropuertos nos otorgó la distinción “Green Airport Recognition”, cuya edición 2025 reconoció a los aeropuertos que tienen proyectos sobresalientes para conservar la biodiversidad local, y nos sentimos honrados de haber sido reconocidos con esta distinción por segundo año consecutivo.

Mientras celebramos estos avances, reconocemos también que, tanto la industria del transporte aéreo, como ASUR en particular, tenemos muchos desafíos por abordar; reafirmo el compromiso del Grupo en seguir avanzando de manera firme y de la mano con nuestras partes interesadas.

El contenido de este informe ha sido posible gracias a nuestros colaboradores, accionistas, aliados, comunidades a las que servimos, y todos aquellos quienes nos acompañan en este camino hacia la sostenibilidad; para todos, reitero mi más sincera gratitud por otro año de resultados que demuestran la solidez del negocio.

Finalmente, y avanzando hacia el año 2026, estamos comprometidos a seguir evolucionando de manera responsable y uniendo esfuerzos para construir un mejor futuro para todos.

Adolfo Castro Rivas
Director General

ACERCA DE ESTE INFORME

El Informe Anual de Sostenibilidad de ASUR consolida nuestro trabajo en los temas ambientales, sociales y de gobernanza (ASG) que son materiales para el Grupo y nuestras partes interesadas. Salvo expresa declaración en contrario, la información presentada en este informe corresponde al periodo comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2025, y abarca las operaciones de ASUR en México, Puerto Rico y Colombia.

Este informe ha sido diseñado bajo los estándares de Global Reporting Initiative (GRI), igualmente integramos los indicadores de Sustainability Accounting Standards Board (SASB), bajo esta clasificación, ASUR pertenece al sector de servicios profesionales y comerciales. Los índices relativos a estos marcos de reporte pueden encontrarse en los anexos del informe.

La información contenida en este informe no ha sido verificada por un auditor externo.

DESCRIPCIÓN GENERAL DEL NEGOCIO

Grupo Aeroportuario del Sureste, S.A.B. de C.V. (“ASUR”, “la empresa”, “el Grupo”, “el negocio”, “la organización” o “nosotros”) es un operador aeroportuario con sede en la Ciudad de México. Con 2,218 colaboradores y \$89,246 millones de pesos mexicanos en activos al 31 de diciembre de 2025, ASUR es una empresa internacional líder que cotiza en las bolsas de valores de Nueva York (NYSE: ASR) y la Ciudad de México (BMV: ASUR). Actualmente, contamos con una cartera de concesiones para operar, mantener y desarrollar 16 aeropuertos en el continente americano: nueve en México, seis en Colombia y uno en Puerto Rico; y, a partir del 11 de diciembre de 2025, concesiones en los aeropuertos de Los Angeles, Chicago, y John F. Kennedy International Airport en la ciudad de Nueva York, en el territorio continental de los Estados Unidos. La información relativa a estas recientes adquisiciones se encuentra fuera del alcance de este Informe Anual de Sostenibilidad 2025.

Bajo la marca comercial de ASUR, operamos nueve aeropuertos en el sureste de México ubicados en las ciudades de Cancún, Cozumel, Huatulco, Mérida, Minatitlán, Oaxaca, Tapachula, Veracruz y Villahermosa. A través de nuestra subsidiaria de propiedad absoluta, Airplan, operamos seis aeropuertos en el norte de Colombia: Rionegro, Olaya Herrera, Montería, Carepa, Quibdó y Corozal.

Finalmente, ASUR también es accionista del 60% de Aerostar Airport Holdings LLC, operador del Aeropuerto Internacional Luis Muñoz Marín en San Juan, la capital de Puerto Rico.

Actividades de negocio

Como actividad principal de negocio, la empresa se encarga de la administración y el mantenimiento de la infraestructura de sus aeropuertos, asegurando que exista suficiente capacidad para garantizar la seguridad y la eficiencia de las operaciones, con un nivel de servicio sobresaliente.

Además celebra contratos con prestadores externos para proveer servicios adicionales que incluyen servicios complementarios para las aeronaves (manejo de equipaje y servicios en rampa) y los servicios comerciales para pasajeros (restaurantes, tiendas y arrendadoras de coches, entre otros giros comerciales).

Las actividades aeronáuticas, complementarias y comerciales de la empresa representan las tres fuentes de ingreso de ASUR. Por ende, existen instalaciones y personal que, aunque se ubican en los aeropuertos de ASUR, no caen bajo el control operacional directo de la empresa, mismos que incluyen todos aquellos que corresponden a las dependencias gubernamentales, a los proveedores de servicios complementarios y a los concesionarios comerciales anteriormente referidos, así como las instalaciones y el personal de las varias aerolíneas que operan en los aeropuertos de la empresa.

16 aeropuertos en México, Colombia y Puerto Rico.



Aeropuerto Internacional de Cancún

OPERAMOS NUEVE AEROPUERTOS EN EL SURESTE DE MÉXICO UBICADOS EN CANCÚN, COZUMEL, HUATULCO, MÉRIDA, MINATITLÁN, OAXACA, TAPACHULA, VERACRUZ Y VILLAHERMOSA; SEIS AEROPUERTOS EN EL NORTE DE COLOMBIA: RIONEGRO, OLAYA HERRERA, MONTERÍA, CAREPA, QUIBDÓ Y COROZAL; Y TENEMOS UNA PARTICIPACIÓN DEL 60% EN EL AEROPUERTO INTERNACIONAL DE SAN JUAN, PUERTO RICO.



ASUR prepara y presenta sus Informes de Sostenibilidad de manera anual y pueden consultarse en: www.asur.com.mx



Para conocer más información sobre la historia y operación de ASUR, favor de consultar nuestro [Informe Financiero Anual](#) para el año finalizado el 31 de diciembre de 2025.

DATOS OPERATIVOS EN 2025



71,559,779
total de pasajeros*



44,845,845
pasajeros nacionales*



26,713,934
pasajeros internacionales*

Pasajeros 2025

	Nacionales	Internacionales	Número de pasajeros totales
México	19,695,686	20,900,043	40,595,729
Puerto Rico	11,907,658	1,736,028	13,643,686
Colombia	13,242,501	4,077,863	17,320,364
TOTAL ASUR	44,845,845	26,713,934	71,559,779

Cifras excluyen aviación general y pasajeros en tránsito.

Las cifras de pasajeros en 2025 presentan incrementos interanuales en Puerto Rico del 3%, alcanzando su máximo histórico, y en Colombia del 4%. En el caso de México, diferentes eventos ocurridos en el año ocasionaron una disminución de 2%. El tráfico total de pasajeros del Grupo tuvo un incremento interanual de 0.3%.

Como parte de nuestro enfoque al cliente, anualmente llevamos a cabo encuestas de satisfacción de los pasajeros que viajan a través de nuestros aeropuertos. Estas encuestas miden tanto la calidad en el servicio como la experiencia del usuario, los resultados son analizados independientemente e, históricamente, hemos tenido pro-

medios sobresalientes. En 2025, se realizaron encuestas de satisfacción en nuestro aeropuerto mexicano principal, el Aeropuerto Internacional de Cancún, que representa el 72% de nuestros pasajeros en México.

Durante el año del informe se continuó la ejecución de los importantes proyectos para la futura ampliación de infraestructura, como lo son: (i) en el Aeropuerto de Cancún, reconstrucción y ampliación de Terminal 1, ampliación de las Terminales 3 y 4, centro operativo del aeropuerto y ampliación de vialidades lado tierra, y (ii) en los Aeropuertos Regionales de Cozumel, Huatulco, Oaxaca y Villahermosa, trabajos para las ampliaciones de los edificios Terminales.



Aeropuerto de San Juan, Puerto Rico

*Sin incluir a los pasajeros de aviación general y los pasajeros en tránsito.

2

COMPROMISO CON LA SOSTENIBILIDAD

ACA nivel 3

renovación de certificación en México y nivel 2 en Puerto Rico

Revisión y actualización de la **estrategia de sostenibilidad**

Aprobación de la **estrategia de conservación de recursos naturales** y construcción de alianzas



En ASUR, conocemos la importancia de dirigir nuestros objetivos estratégicos y operaciones hacia un crecimiento económico que sea ambientalmente sostenible y socialmente justo. De igual manera, dirigimos nuestros esfuerzos al desarrollo e incorporación de iniciativas que contribuyan a dar respuesta a los nuevos desafíos globales.

En el año 2025, ASUR llevó a cabo importantes estrategias relacionadas con el desarrollo sostenible:

- Revisión y actualización de la estrategia de sostenibilidad;
- Aprobación de la estrategia de conservación de recursos naturales y construcción de alianzas para la conservación de la biodiversidad; y
- Renovación del nivel 3 en el programa ACA para los aeropuertos en México y acreditación del nivel 2 en Puerto Rico.

GOBERNANZA EN SOSTENIBILIDAD

Nuestro Comité de Sostenibilidad supervisa, evalúa y aprueba la estrategia de sostenibilidad, de igual manera monitorea y proporciona retroalimentación sobre los riesgos y oportunidades ambientales, sociales y de gobernanza. Este Comité reporta directamente al Consejo de Administración.

A nivel operativo, el área de sostenibilidad y responsabilidad social pertenece a la Gerencia de Planeación Estratégica y Corporativo del Grupo.

Finalmente, la guía para la toma de decisiones y el comportamiento de la empresa, se observa en nuestra

[Política de Desarrollo Sostenible.](#)

Comunicación y compromisos globales con el desarrollo sostenible



Nuestra estrategia de sostenibilidad se alinea con los 17 ODS y contribuye al cumplimiento de 65 medios y metas específicas



Aeropuertos mexicanos signatarios del Pacto Mundial desde 2005



Reportamos con base en los estándares GRI desde 2008



Comprometidos con la iniciativa, por someter nuestros objetivos en 2026



9 aeropuertos en México certificados en el nivel 3 del programa ACA por segundo año consecutivo

1 aeropuerto en Puerto Rico certificado en el nivel 2



Certificación Platino en Huatulco y Oro en Cozumel



9 aeropuertos en México con sistema de gestión ambiental certificado bajo la norma ISO 14001



9 aeropuertos en México con Certificado de Calidad Ambiental por la Procuraduría Federal de Protección Ambiental de México



9 aeropuertos en México reconocidos con el Distintivo S, reconocimiento emitido por la Secretaría de Turismo de México



Contestamos nuestro cuestionario número 6



Contestamos nuestra evaluación número 13



Calificados con riesgo ASG bajo



Calificados A en la gestión de los riesgos y oportunidades ASG



Posición 233 en ranking de integridad corporativa y anticorrupción con 500 empresas



Distintivo Empresa Socialmente Responsable desde 2008

ASUNTOS MATERIALES ASG

En 2024 concluimos nuestro más reciente estudio de doble materialidad (financiera y de impacto). Este estudio nos permite tener una comprensión integral del contexto interno y externo de la empresa, responder a las necesidades y expectativas de las diversas partes interesadas de la organización, así como también a los crecientes requisitos regulatorios. A la fecha de publicación de este informe, presentamos 21 temas materiales, 10 de los cuales corresponden a tier 1.



Aeropuerto de Huatulco

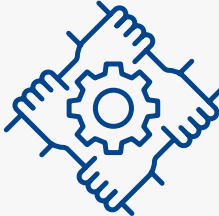
Temas materiales asociados	ODS abordado
Exposición a riesgos ASG, ciberseguridad, gobierno corporativo y ética empresarial, innovación y transformación digital, reporte y divulgación ASG, transparencia financiera, comunicación con las partes interesadas, colaboración y alianzas estratégicas, financiamiento sostenible	       
Diversidad, equidad e inclusión	   
Experiencia del cliente, seguridad operacional	
Cadena de valor, atracción y desarrollo de talento, salud y seguridad laboral	    
Vinculación comunitaria	        
Eficiencia energética y emisiones	    
Biodiversidad, infraestructura sostenible, economía circular, circularidad hídrica	       



Nuestro estudio de doble materialidad identifica los temas relevantes y su relación con los ODS.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS Y PROGRESO AL 2025

Como resultado de la revisión y actualización de nuestra estrategia de sostenibilidad, presentamos nuestros objetivos estratégicos, los cuales son medibles, así como el progreso realizado en 2025.

	Objetivos estratégicos	Desempeño 2025
 <p>GOBERNANZA</p>	<p>Mantener al menos el 36% de representación de mujeres en el Consejo de Administración.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • 11 miembros en el Consejo de Administración, de los cuales 4 son mujeres.
	<p>Mantener los resultados de las encuestas de satisfacción de nuestros usuarios al menos con el mismo puntaje del año anterior.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Los resultados de las encuestas de satisfacción para el Aeropuerto de Cancún evaluaron: <ul style="list-style-type: none"> - Satisfacción general: 4.11 (+0.06 vs 2024) - Experiencia general: 3.97 (+0.05 vs 2024)
	<p>Desarrollar un sistema de documentación de quejas de los usuarios (2028).</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Documentación de las quejas recibidas en 2025 a través de nuestros canales en línea. Esta información será sistematizada en 2026.



Aeropuerto de Veracruz



Objetivos estratégicos

Desempeño 2025

Celebrar alianzas con organizaciones privadas y asociaciones que promuevan el resguardo de los derechos humanos dentro y fuera de la empresa, así como acciones de promoción y concientización (2025-2050).

- 8 aeropuertos de ASUR en convenio de colaboración con UNICEF con el objetivo de contribuir al conocimiento y ejercicio de los derechos de niñas, niños y adolescentes, así como sensibilizar real personal de los aeropuertos.
- Aeropuerto de Huatulco adoptó el Código Conducta Nacional para la Protección de las Niñas, Niños y Adolescentes en el Sector de los Viajes y el Turismo (CCN).

Actualización del procedimiento de debida diligencia en derechos humanos (2027).

- Revisión documental del procedimiento actual.

Incrementar las horas de capacitación de nuestros colaboradores con respecto al año anterior.

- Incrementamos las horas de capacitación en 7% para los aeropuertos en México.
- Inversión de \$21 millones de pesos mexicanos en el desarrollo de nuestra gente.

Reducir la brecha salarial de género con respecto al año anterior.

- En 2025, la brecha salarial en México fue de 3.3%, el año pasado la brecha de 7.8%.

Establecer mecanismos para recopilar información ASG de nuestra cadena de valor (2030).

- Acercamiento con nuestra cadena de valor para la cuantificación de sus emisiones de GEI.



Izquierda: Visitas escolares, Aeropuerto de Huatulco

Derecha: Celebración de Día de Muertos, Aeropuerto de Oaxaca



SOCIAL

Objetivos estratégicos

Desarrollo y sistematización de programas que fortalezcan la cultura de seguridad y salud y reducir el índice de incidentes registrables a 1 (2030).

Generar información sobre la representación de personas indígenas (es decir, quienes hablen algún idioma indígena, se identifiquen como indígena o vivan en una casa con un familiar hablante de lenguas indígenas), así como grupos con alguna discapacidad dentro de nuestra fuerza laboral.

Incrementar el número de personas beneficiadas por el Programa de Inversión Social Sostenible con respecto al año anterior.

Destinar al menos entre el 0.2% y el 0.3% del EBITDA del año anterior a inversión social para proyectos que apoyan a las comunidades locales (2050).

Desempeño 2025

- Reducción del 28% del índice total de incidentes registrables.
- Implementación de jornadas de salud preventiva.
- Campañas de prevención y concientización de enfermedades.
- Establecimiento de convenios de colaboración para la seguridad aeroportuaria.
- Celebración de la semana de la seguridad "Safety Week".
- Desarrollo de procedimientos internos para recopilación de información.
- 81 personas beneficiadas directamente en 2025, 183 beneficiarios indirectos.
- En 2025 incrementamos el monto destinado a nuestro programa de inversión social sostenible.
- Se concretó la construcción de nuevas alianzas con objetivos ambientales y sociales.



Izquierda: Visitas escolares, Aeropuerto de Veracruz

Derecha: Campaña de salud, Aeropuerto de Oaxaca



AMBIENTAL

Objetivos estratégicos

Desempeño 2025

Recursos hídricos: reducir en un 50% el consumo neto de agua por pasajero del Grupo (2040). Línea base 2025.

Residuos: enviar cero residuos a vertedero (2050).

Mantener nuestros niveles de ruido por debajo de los límites establecidos por las autoridades correspondientes, evitando afectaciones a las comunidades y la biodiversidad.

Alcanzar un impacto positivo neto en la biodiversidad, así como la deforestación neta cero, tomando en consideración los proyectos de expansión del Grupo (2035).

- Inicio de la instalación de sistemas de captación de agua de lluvia en los 9 aeropuertos mexicanos.
- Desarrollo de iniciativas de economía circular en el Aeropuerto de Cancún, el cual representa el 90% de los residuos generados por el Grupo en México.
- Incremento del porcentaje de residuos reciclados con respecto al año anterior.
- En 2025, no recibimos quejas relacionadas con el ruido de las aeronaves.
- Aprobación de la estrategia de conservación ambiental de ASUR.
- Inicio del proyecto de restauración de manglar en la Reserva de la Biosfera Sian Ka'an.



Izquierda: Limpieza de playas

Derecha: Campañas de reforestación, Aeropuerto de Huatulco



AMBIENTAL

Objetivos estratégicos

Realizar acciones de educación, promoción y concientización del cuidado ambiental dentro y fuera de la organización (2023-2050).

Utilizar el 95% de energía proveniente de fuentes limpias y/o renovables (2030).

Alcanzar la neutralidad de carbono en todos los aeropuertos operados por ASUR (2030).

Operar con cero emisiones netas, incluida nuestra cadena de valor (reducir al menos el 90% de nuestras emisiones y neutralizar las residuales) (2050).

Desempeño 2025

- Impartición de cursos y talleres relacionados con:
 - Gases de efecto invernadero y ahorro de energía
 - Siembra de plantas comestibles para autoconsumo
 - Conservación de áreas naturales protegidas
 - Educación ambiental en universidades
 - Normatividad ambiental
- Instalación de paneles solares en el aeropuerto de Puerto Rico.
- Puesta en marcha de dos sistemas adicionales de generación de energía solar en el aeropuerto de Mérida.
- Instalación de nuevos sistemas de generación de energía solar.
- Cálculo de las emisiones directas de GEI para toda nuestra cartera de aeropuertos.
- Desarrollo de proyectos de reforestación en el sureste de México.
- Cálculo del alcance 3 de emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) para los aeropuertos en México.
- Cálculo del alcance 1 y 2 de GEI para los aeropuertos en Colombia.



Izquierda: Agaves endémicos, Aeropuerto de Oaxaca

Derecha: Actividades de turismo sostenible en el Estado de Yucatán. Proyecto apoyado a través del Programa de Inversión Social Sostenible

3

ÉTICA Y GOBERNANZA

36.4%

mujeres en nuestro Consejo de Administración

100%

asistencia a las juntas del Consejo de Administración y sus comités

100%

de colaboradores que recibieron capacitación sobre el Código de Ética



La conducta ética es la base del crecimiento de nuestro negocio y de la confianza que hemos construido de la mano con nuestras partes interesadas, además también es clave para el desarrollo de nuestra estrategia de sostenibilidad. Por ello, nos aseguramos de poner especial énfasis y cuidado en el buen gobierno corporativo, el cual se sustenta en diferentes políticas de amplio alcance y en nuestros órganos de gobierno corporativo.

Al tiempo que seguimos entendiendo nuestro contexto ASG y avanzando en nuestros objetivos estratégicos, la supervisión y evaluación de asuntos relacionados con la sostenibilidad se da dentro de la empresa en múltiples niveles y diferentes órganos de gobierno corporativo.



Aeropuerto Internacional de Cancún

GOBIERNO CORPORATIVO Y SUPERVISIÓN ASG

ASAMBLEA DE ACCIONISTAS

La autoridad más alta de la empresa

RESPONSABLE DE: Toma de decisiones al nivel más alto, debida representación de los accionistas minoritarios

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

PRESIDE: Fernando Chico Pardo

Consejero Patrimonial

RESPONSABLE DE: Toma de decisiones estratégicas

Número de miembros: **11** Miembros independientes: **7**

COMITÉ DE AUDITORÍA

PRESIDE: Guillermo Ortiz Martínez

Consejero Independiente y Presidente en funciones

RESPONSABLE DE: Supervisión de las operaciones para asegurar estándares éticos apropiados

Número de miembros: **3** Miembros independientes: **3**

COMITÉ DE ADQUISICIONES Y CONTRATOS

PRESIDE: Fernando Chico Pardo

Consejero Patrimonial

RESPONSABLE DE: Supervisión de adquisiciones para asegurar estándares éticos apropiados

Número de miembros: **3** Miembros independientes: **1**

COMITÉ DE NOMINACIONES Y COMPENSACIONES

PRESIDE: Bárbara Garza Lagüera Gonda

Consejera Independiente

RESPONSABLE DE: Propuestas para la designación de consejeros; aprobación de la compensación para ejecutivos

Número de miembros: **3** Miembros independientes: **1**

COMITÉ DE OPERACIONES

PRESIDE: Francisco Garza Zambrano

Consejero Independiente

RESPONSABLE DE: Cumplimiento con compromisos de inversión; propuestas al Consejo para dividendos, presupuesto, etc.

Número de miembros: **5** Miembros independientes: **2**

COMITÉ DE SOSTENIBILIDAD

PRESIDE: Diana M. Chávez

Consejera Independiente

RESPONSABLE DE: Asegurar la integración de estándares ASG en la estrategia de negocios

Número de miembros: **3**
(1 miembro del Consejo, 2 miembros ejecutivos)
Miembros independientes: **1**

Asamblea de accionistas

En cumplimiento con las leyes mexicanas, los accionistas de ASUR representan la máxima autoridad dentro de la empresa.

Las asambleas de accionistas se celebran como mínimo una vez al año con el fin de votar los asuntos más relevantes, entre ellos, aquellos que requieren la aprobación de los accionistas bajo la ley. La empresa acata las disposiciones de la Ley del Mercado de Valores en todos los aspectos, incluyendo las convocatorias, el quórum que se requiere para celebrar una asamblea de accionistas, los derechos de los accionistas minoritarios y los temas a discutir en asambleas ordinarias y extraordinarias, según sea el caso.



Para más información sobre la composición de las acciones de la empresa, favor de revisar nuestro [Informe Financiero Anual](#).

Consejo de Administración

El Consejo de Administración reporta a los accionistas de la empresa y, a su vez, recibe reportes de los cinco comités. También es responsable de la toma de decisiones estratégicas en torno a las operaciones de negocios de la empresa.

Como objetivos estratégicos en gobernanza, en 2025 logramos alcanzar un 36.4% de representación de mujeres en el Consejo de Administración, 63.6% de consejeros independientes, y, a largo plazo, el objetivo será el de reducir el “overboarding”.

FERNANDO CHICO PARDO

Presidente del Consejo de Administración

Consejero Patrimonial

74 años / Consejero desde 2005

El señor Chico Pardo fue nombrado al Consejo de ASUR por ITA, el Socio Estratégico de la Sociedad, y representa las acciones de la serie BB. Es fundador y Presidente de la empresa de banca de inversión privada Promecap, S.C. Además es Co-Presidente de Carrix, Inc., la empresa operadora de puertos y ferrocarriles. Anteriormente, el señor Chico Pardo fue socio y Director General Interino de Grupo Financiero Inbursa, S.A. de C.V., miembro del Comité de Inversiones de Pensiones de las Naciones Unidas, miembro del Consejo del Pacto Global de las Naciones Unidas, Presidente del Patronato de la Universidad Iberoamericana, y Representante de México para Standard Chartered Bank (Londres). El señor Chico Pardo ha sido miembro del Consejo de Administración de Grupo Financiero Inbursa, BBVA Bancomer, Condumex, Grupo Carso, Sanborns Hermanos, Sears Roebuck de México, Bombardier, Proactiva México y Grupo Posadas de México.



PABLO CHICO HERNÁNDEZ

Consejero Patrimonial

41 años / Consejero desde 2021

El señor Chico Hernández se graduó de la Universidad Iberoamericana en la Ciudad de México donde estudió Administración de Negocios, y obtuvo un MBA de la Southern Methodist University en Dallas, Texas, con especialidad en Finanzas y Empresariado. Ha trabajado en Promecap, S.C., y en Prudential Bank México, donde administró una cartera de USD \$100M indexada a la Bolsa Mexicana de Valores. Actualmente trabaja en SSA Marine, una empresa de logística de transporte marítimo y ferroviario con sede en Seattle, Washington.



36.4%
de representación de mujeres en el Consejo de Administración.

AURELIO PÉREZ ALONSO

Consejero Patrimonial
54 años / Consejero desde 2012

El señor Pérez Alonso es Director General Adjunto de Grupo ADO, y forma parte del Consejo de Administración de esa empresa desde 2005. Antes de unirse al Grupo en 1998, el señor Pérez Alonso se desempeñó como consultor en Arthur Andersen. Actualmente también es Presidente del Consejo de Administración de la Cámara Nacional del Autotransporte de Pasaje y Turismo (CANAPAT).

JOSÉ ANTONIO PÉREZ ANTÓN

Consejero Patrimonial
53 años / Consejero desde 2012

Como Director General de Grupo ADO, una de las empresas más importantes de autobuses interurbanos de México, El señor Pérez tiene amplia experiencia en la industria del transporte en este país. Perteneció también al Consejo de Administración de Grupo ADO desde 2005. Es Ingeniero Industrial por la Universidad Anáhuac y cuenta con una Maestría en Transporte Intermodal por la Universidad de Denver. Actualmente, el señor Pérez Antón es miembro independiente del Consejo de Administración de Banco Santander México, además de los Consejos de las instituciones sin fines de lucro CREO y el Consejo Mexicano de Negocios. También se desempeña como Vicepresidente de la Cámara Nacional del Autotransporte de Pasaje y Turismo (CANAPAT), es consejero del ITI (Intermodal Transportation Institute, con base en Denver, EE.UU.), y es miembro del Consejo Coordinador Empresarial.

DIANA M. CHÁVEZ

Consejero Independiente especializada en ASG y Relaciones Internacionales
54 años / Consejero desde 2021

La señora Chávez tiene cuenta con amplia experiencia en el liderazgo de programas con múltiples partes interesadas con enfoque en el desarrollo sostenible. Ha sido Vicepresidente del Consejo Directivo de UNITAR, además de dirigir el Centro Regional para Latinoamérica y el Caribe del Pacto Global de la ONU. Ha encabezado proyectos de inversión extranjera en economías emergentes y fue la primera mujer en presidir el Foro de las Naciones Unidas sobre Negocios y Derechos Humanos. Su carrera abarca la sostenibilidad, la diplomacia y las fusiones internacionales. Cuenta con estudios universitarios en literatura inglesa, seguridad nacional, negociaciones, relaciones internacionales y administración de negocios.

RASMUS CHRISTIANSEN

Consejero Independiente especializado en Operaciones Aeroportuarias
74 años / Consejero desde 2007

El señor Christiansen se ha desempeñado como Director General de Copenhagen Airports International A/S. Anteriormente, fue Vicepresidente de Copenhagen Airports International A/S, Director de Desarrollo y Adquisiciones de Copenhagen Airports International A/S, Director de una empresa de importaciones/exportaciones en Hungría, Vicepresidente de Dolce International, International Hotel Development & Operations, y Director General de Scanticon Conference Center. Los cargos actuales del Sr. Christiansen incluyen ser consejero de Copenhagen Airports International A/S y de Glostrup Park Hotel A/S.

BÁRBARA GARZA LAGÜERA GONDA

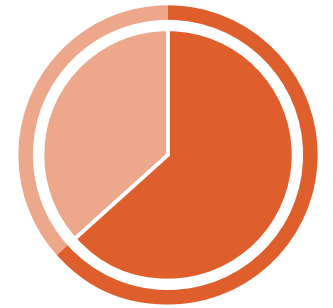
Consejero Independiente especializada en Operaciones Comerciales
66 años / Consejero desde 2020

La señora Garza Lagüera es egresada de la Licenciatura y Maestría en administración por el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey. Es miembro activo del Consejo de Administración de FEMSA, Vicepresidenta del Consejo de Administración del TEC de Monterrey Región Ciudad de México, y miembro de los patronatos de arte y beneficencia: Fondo para la Paz, Museo Franz Mayer, Museo de Arte Contemporáneo de Monterrey y presidente del Comité para el Desarrollo de la Colección FEMSA.

FRANCISCO GARZA ZAMBRANO

Consejero Independiente especializado en Sector de Construcción de Infraestructura
70 años / Consejero desde 2001

El señor Garza es graduado de la Licenciatura en Administración de Empresas del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey y cuenta con una Maestría en Administración por la Universidad de Cornell. Es miembro de los Consejos de Administración de Acosta Verde, Autlán, Cydsa y RLH Properties. Además es miembro de los siguientes Consejos y Comités Técnicos de instituciones sin fines de lucro: la Universidad de Monterrey, el Centro Roberto Garza Sada de Arte, Arquitectura y Diseño de la Universidad de Monterrey, el Banco de México y Nacional Financiera (NAFIN).



63.6%
son Consejeros Independientes.

GUILLERMO ORTIZ MARTÍNEZ

Consejero Independiente especializado en Economía y Experto Financiero

77 años / Consejero desde 2010

El señor Ortiz ha ocupado el cargo de Presidente de BTG Pactual Latinoamérica y del Consejo de Administración de Grupo Financiero Banorte. Anteriormente, ha sido Gobernador del Banco de México durante dos períodos, de 1998 a 2003, y de 2004 a 2009. De 1994 a 1997, se desempeñó como Secretario de Hacienda y Crédito Público de la República Mexicana. El señor Ortiz fue Subsecretario de Hacienda y Crédito Público de 1988 a 1994. Entre 1984 y 1988, ocupó el cargo de Director Ejecutivo del Fondo Monetario Internacional (FMI). De 1977 a 1984, se desempeñó como Economista, Subgerente y Gerente en la Dirección de Investigación Económica del Banco de México. El señor Ortiz ingresó al Servicio Público Federal como Economista en la Secretaría de la Presidencia. Durante el 2009, fue Presidente del Consejo de Administración del Banco de Pagos Internacionales (BIS) con base en Basilea, Suiza. Actualmente se encuentra en los Consejos de Administración de Orbia, Vitro y BTG Pactual.

ISABEL PRIETO PRIETO

Consejero Independiente especializada en Educación y Finanzas

59 años / Consejero desde 2025

La señora Prieto es economista egresada del Instituto Tecnológico Autónomo de México y cuenta con una maestría en Administración Pública de la Escuela de Gobierno John F. Kennedy de la Universidad Harvard. Actualmente se desempeña como Gerente Nacional para México de Platzi, una de las plataformas de educación en línea con enfoque en tecnología más grandes de América Latina. Ocupa cargos en los Consejos de Administración de la empresa minera Baramín y el proveedor de servicios de interconexión Wiwi. Anteriormente, se ha desempeñado en las direcciones de las empresas Oxio y Altán Redes, ambas dentro del sector de las telecomunicaciones, así como del fondo de pensiones canadiense Caisse de Dépôt de Québec; también fue Gerente Nacional de Lippincot & Margulies, y consultora asociada de inversiones bancarias en J.P. Morgan y James D. Wolfensohn, Inc. Además, fungió como asesora del Gobernador del Banco de México Agustín Carstens, y del Secretario de Finanzas de México Pedro Aspe. La señora Prieto es Presidenta del Patronato de Save the Children México y Vicepresidenta del Consejo del Centro de Excelencia e Innovación para los Derechos y Oportunidades de la Niñez (CEIDON). A la fecha, es propietaria de 177 acciones de la Serie B de ASUR.

HELIANE STEDEN

Consejero Independiente especializada en Marco Regulatorio de los EE.UU.

61 años / Consejero desde 2021

La señora Steden es directora ejecutiva de Merrill Lynch adscrita a la oficina central para operaciones internacionales en Nueva York. Fue contratada por Merrill Lynch en 1999, después de trabajar en Bankers Trust y posteriormente Deutsche Bank. Es miembro del Fideicomiso del Patronato de la Universidad de California del Sur (USC). Mientras cursaba sus estudios en administración de negocios en USC, Steden representó la universidad tres veces como jugadora de tenis en el campeonato All American, y después tuvo una carrera de cinco años como tenista profesional. Estableció una beca con fondo de dotación para el programa de tenis 'Women of Troy', que se adjudica principalmente a los estudiantes-atletas internacionales.



Para mayor información sobre nuestro Consejo de Administración y las funciones de los diferentes Comités, favor de consultar nuestro sitio web:

www.asur.com.mx

- Consejeros enlistados por patrimoniales, independientes y orden alfabético (apellido), salvo el Presidente en primer lugar.
- Por cada 10% (diez por ciento) de las acciones Serie "B" del capital social, cada accionista o grupo de accionistas podrá designar, de conformidad con el Artículo 144 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, un miembro del Consejo de Administración. Los accionistas de las acciones Serie "BB" tendrán derecho a designar dos (2) miembros titulares y sus respectivos suplentes, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo Sexto de los estatutos sociales de ASUR.

Frecuencia de sesiones y asistencias

El Consejo de Administración, el Comité de Operaciones y el Comité de Adquisiciones y Contratos celebran cuatro sesiones ordinarias al año, mientras que el Comité de Auditoría celebra cinco, el Comité de Nominaciones y Compensaciones celebra dos y el Comité de Sostenibilidad celebra tres. El Consejo y los Comités también pueden convocar las sesiones extraordinarias que sean necesarias.

En 2025, el Consejo de Administración sesionó cinco veces, el Comité de Auditoría cinco veces, el Comité de Operaciones cuatro veces, el Comité de Adquisiciones y Contratos cuatro veces, el Comité de Nominaciones y Compensaciones tres veces y el Comité de Sostenibilidad cuatro veces (una sesión extraordinaria). Se contó con un 100% de asistencia en todas estas sesiones.

Compensación y remuneración ejecutiva

Únicamente en México, los miembros del Consejo y de los Comités reciben una cuota fija por cada sesión a la que asisten; dichas cuotas son propuestas anualmente por el Comité de Nominaciones y Compensaciones según los estándares del mercado y posteriormente son presentadas para la aprobación, en su caso, de la Asamblea de Accionistas. En caso de contar con el visto bueno de los accionistas de la empresa, se publican los montos correspondientes junto con las demás resoluciones de las asambleas.

El monto total pagado por la empresa a los consejeros se reporta en la sección relevante del Informe Anual a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores y sumó \$12.1 millones de pesos mexicanos en el año 2025. Al cierre de 2025, los miembros reciben el siguiente honorario en pesos mexicanos para cada órgano de gobierno corporativo:

Consejo de Administración	\$100,000.00
Comité de Operaciones	\$100,000.00
Comité de Nominaciones y Compensaciones	\$100,000.00
Comité de Auditoría y Prácticas Societarias	\$135,000.00
Comité de Adquisiciones y Contratos	\$35,000.00
Comité de Sostenibilidad	\$50,000.00

Cifras en pesos mexicanos

Asistencia de cada miembro de los órganos de gobierno corporativo de ASUR

Nombre	Consejo de Administración	Comité de Auditoría	Comité de Nominaciones	Comité de Operaciones	Comité de Adquisiciones	Comité de Sostenibilidad	TOTAL
Fernando Chico	100%		100%	100%	100%		100%
Pablo Chico	100%			100%			100%
José Antonio Pérez	100%		100%	100%			100%
Aurelio Pérez Alonso	100%				100%		100%
Bárbara Garza	100%		100%				100%
Diana Chávez	100%					100%	100%
Heliane Steden	100%						100%
Isabel Prieto	100%	100%					100%
Rasmus Christiansen	100%			100%	100%		100%
Francisco Garza	100%	100%		100%			100%
Guillermo Ortiz	100%	100%					100%
TOTAL	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%

La compensación para todos los directores de la empresa incluye una parte fija y una parte variable por desempeño, que se vincula con una serie de objetivos estratégicos, los cuales incluyen métricas ambientales, sociales y/o de gobierno corporativo.

Generalmente, la parte fija representa un 70% de la compensación total, mientras que la parte variable representa el 30%. El monto total pagado por la empresa a los 21 directores ejecutivos en México, Puerto Rico y Colombia se reporta en la sección relevante del Informe Anual a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores y sumó \$191 millones de pesos mexicanos en el año 2025.

GESTIÓN DEL RIESGO

La gestión del riesgo es un factor importante para el crecimiento sostenido de la empresa y su continuidad. Identificar y gestionar los riesgos inherentes a nuestras operaciones no solamente nos ayuda a mitigar disrupciones en el negocio, también nos ayuda a prepararnos para abordar los desafíos venideros.

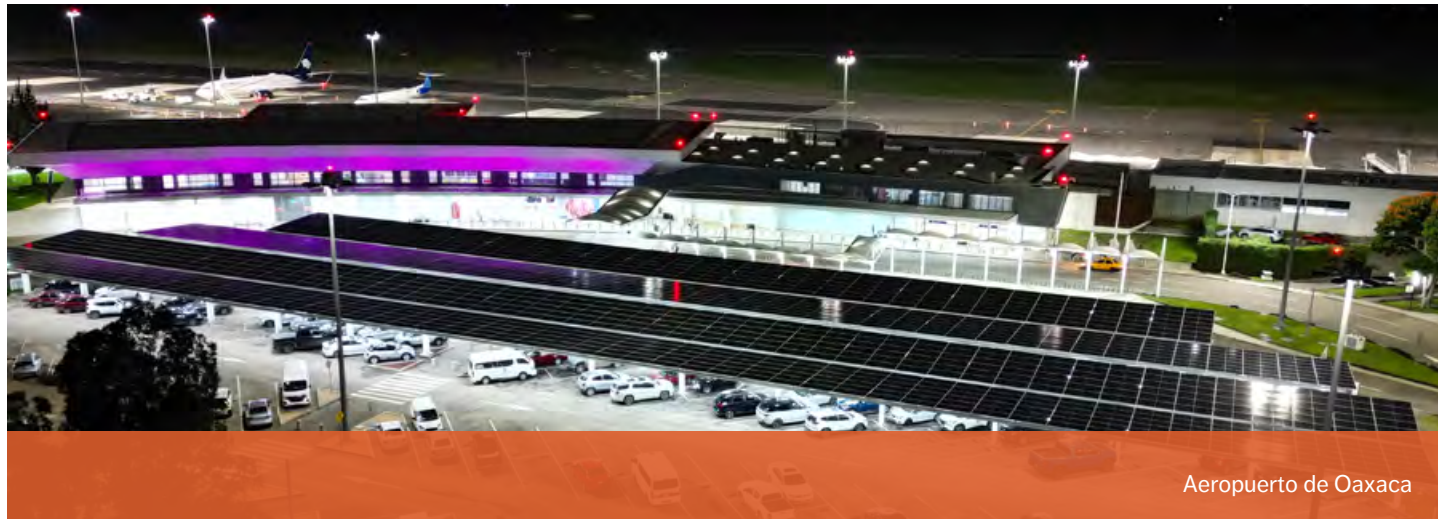
El análisis de riesgos de ASUR se realiza anualmente y está basado en la metodología establecida por la Norma ISO 31000. En su análisis más reciente, la empresa tiene identificados 48 riesgos evaluados en siete dimensiones: humana, económica, operacional, ambiental, reputaciones, social y comercial. Cada uno de los riesgos se evalúa conforme a la exposición y probabilidad de que ocurra. Estos riesgos son gestionados por el Comité de Auditoría, en el desempeño de su función como Comité de Riesgos.

De acuerdo con la evaluación de riesgos realizada en 2025, identificamos diez riesgos significativos a los que el negocio podría estar expuesto, que incluyen los huracanes y desastres naturales, las regulaciones aplicables a nuestro negocio, los riesgos inherentes a los proyectos de construcción, entre otros.

Para cada riesgo el Grupo cuenta con acciones de prevención, manejo, transferencia, control y acciones de mitigación, todas ellas reflejadas en la estrategia de operación. Los informes publicados por ASUR con las autoridades



Identificar y gestionar los riesgos inherentes a nuestras operaciones nos ayuda a mitigar disrupciones en el negocio y a prepararnos para abordar los desafíos venideros.



Aeropuerto de Oaxaca

bursátiles de México y de los Estados Unidos contienen datos más específicos sobre el análisis de riesgos de ASUR, el cual abarca tanto los riesgos para la empresa misma como los riesgos que pudieran afectar negativamente a sus partes interesadas.

PRIVACIDAD DE DATOS Y CIBERSEGURIDAD

Para seguir fortaleciendo la confianza de nuestras partes interesadas, gestionamos de manera muy cuidadosa la seguridad de la información a través de procedimientos y políticas corporativas, siempre desde un enfoque preventivo, garantizando la integridad y, en su caso, confidencialidad de la información relativa a nuestros clientes, colaboradores, cadena de valor y usuarios en general. La gobernanza de la ciberseguridad de la empresa está a cargo de la Gerencia de Tecnologías de la Información (TI).

En línea con nuestras políticas, tenemos planes muy estrictos para dar respuesta a incidentes de ciberseguridad. La última actualización del plan fue en 2023 y es información que, dada la naturaleza de su contenido, no es pública.

Dentro de los mecanismos que utilizamos, contamos con procedimientos para la realización de actividades de monitoreo de seguridad. Por ejemplo, llevamos a cabo revisiones internas y externas de nuestro sistema de seguridad, con pruebas de penetración periódicas realizadas por consultorías externas especializadas, y en el área de auditoría interna contamos con expertos en TI que continuamente realizan revisiones a cada uno de los procesos de

ciberseguridad, manteniendo siempre el sistema operando de manera óptima.

Durante el año del reporte, detectamos un intento de fuga de información en el Aeropuerto de Puerto Rico. Sin embargo, gracias a nuestros controles, se procedió a implementar los mecanismos apropiados en tiempo y el incidente se contuvo.

Aquí se puede consultar nuestro [Aviso de Privacidad](#) en el cuál se encuentran los datos referentes a nuestras partes interesadas, es de carácter público. Es importante mencionar que, al ser una compañía operadora de aeropuertos, no gestionamos ningún dato personal de los pasajeros que viajan por nuestros aeropuertos, dicha información es de manejo exclusivo de terceros que operan dentro de nuestros aeropuertos, tales como aerolíneas y autoridades federales.

ÉTICA DEL NEGOCIO Y CUMPLIMIENTO LEGAL

Las operaciones de ASUR, en todas las zonas y países en los que estamos presentes, están fundamentadas en una serie de valores elementales: la seguridad, la honestidad, el respeto, la responsabilidad, la calidad y la excelencia, el trabajo en equipo, el compromiso y la confidencialidad. De igual manera, desde 2005 Grupo Aeroportuario del Sureste es signatario del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y conducimos el negocio con base en sus diez principios declarados en materia de derechos humanos, estándares laborales, medio ambiente y anticorrupción.

Código de Ética

Contamos con un Código de Ética escrito que establece los estándares éticos para mantener estos valores. El Código de Ética establece las obligaciones generales que tiene la empresa y las obligaciones de sus partes interesadas, incluida la cadena de valor. Este Código es sometido a un proceso de revisión regular por parte del Comité de Auditoría.

Durante 2025, el 100% de los colaboradores de la empresa recibieron capacitación sobre el Código de Ética. También de forma anual, los empleados y los miembros del Consejo de Administración y los comités de gobierno corporativo tienen la obligación de certificar por escrito que conocen y no han incurrido ninguna violación del Código de Ética.

Sistema de denuncia

Tal y como establece el Código de Ética, ASUR tiene el compromiso de cero tolerancia ante cualquier acto de corrupción. Alentamos a todas nuestras partes interesadas a denunciar cualquier acto de corrupción o abuso, y nos comprometemos a gestionar estas denuncias de manera oportuna, eficiente y lo más inmediata posible.

Las denuncias pueden presentarse a través de distintos canales: mediante el formulario de contacto en la página de internet, una línea telefónica gratuita (01800-280-ASUR), o el correo electrónico del Sistema Interno de Denuncias (cod_conducta@asur.com.mx). Los aeropuertos también tienen buzones de sugerencias físicos ubicados en las zonas públicas.

En total, 59 denuncias fueron levantadas en el sistema interno durante el año, éstas pueden estar relacionadas tanto con asuntos internos, como con asuntos externos. De estas denuncias, 42 se consideraron procedentes, de las cuales, 19 fueron de importancia mayor, 13 de importancia media, y 10 de importancia menor.

De los asuntos relevantes detectados por el Departamento de Auditoría Interna durante el año, la mayor parte se relacionaba con cuestiones de procedimiento interno y conducta no ética. En estos casos, se implementaron las remediaciones necesarias y se aplicaron medidas disciplinarias.



Aquí se puede consultar la actualización más reciente del [Código de Ética](#) (noviembre de 2020)



Denuncias:

- Línea gratuita **01800-280-ASUR**
- Correo **cod_conducta@asur.com.mx**
- Buzón de sugerencias en aeropuertos

En el año del reporte, la empresa no incurrió en multas o penalizaciones como consecuencia de algún caso de corrupción.

DERECHOS HUMANOS

Como Grupo, ASUR reconoce que el respeto por los derechos y las libertades humanas establecidas en la Declaración Universal de los Derechos Humanos es una responsabilidad corporativa fundamental que involucra a colaboradores, clientes, cadena de valor y socios de negocio.

Desde 2007, ASUR tiene una [Política de Derechos Humanos](#) en la que establece formalmente su compromiso con el respeto y la promoción de los derechos humanos.

La Política de Derechos Humanos del Grupo, nuestro Código de Ética y los principios del Pacto Mundial son los instrumentos que rigen la conducta de la empresa tanto internamente con sus colaboradores, como externamente con su cadena de valor y las comunidades.

Dentro de nuestros objetivos en materia de derechos humanos, buscamos la construcción de alianzas sectoriales e intersectoriales con iniciativas orientadas al resguardo y promoción de los derechos humanos, así como también actualizar nuestro proceso de debida diligencia en derechos humanos.

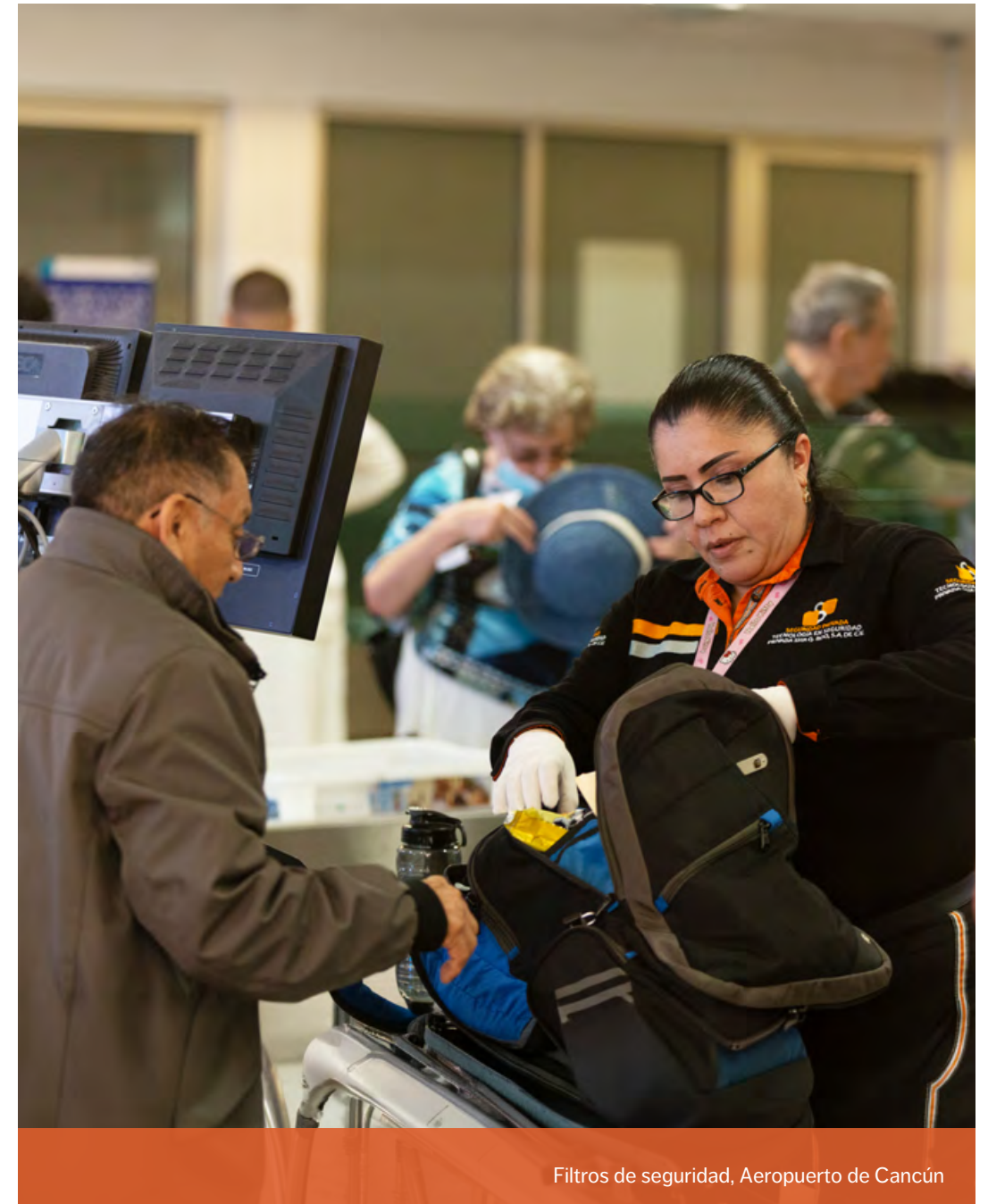
Debida diligencia en derechos humanos

Como parte del análisis de riesgos de la empresa, ASUR lleva a cabo evaluaciones de los posibles temas relacionados con los derechos humanos que pueden surgir como resultado de o en relación con las operaciones de la empresa.

El procedimiento de debida diligencia es el mismo que el descrito en la sección [Sistema de denuncia](#), además de lo anterior, el Auditor Interno también implementa un programa trimestral de revisiones con el fin de detectar cualquier irregularidad en las operaciones de nuestra empresa y de terceros como concesionarios, proveedores de servicio y contratistas. Todos los terceros tienen la obligación bajo los contratos que firman con ASUR de acatar nuestros estándares de derechos humanos en áreas como el empleo formal, el trabajo forzoso e infantil, la libertad de asociación, el derecho a la negociación colectiva y la no discriminación, entre otras. Cualquier incumplimiento con estos estándares debe remediarse y puede resultar en la rescisión del contrato en cuestión.

Casos identificados de incumplimiento de derechos humanos y mecanismos de remediación

Durante 2025, fueron identificadas 18 denuncias que involucraban posibles incumplimientos con los estándares de nuestro Código de Ética relacionados con los derechos humanos, tanto de empleados como de personas ajenas a la empresa. Todas estas denuncias fueron investigadas por el Departamento de Auditoría Interna, teniendo los siguientes resultados: 3 casos fueron improcedentes y el resto de las denuncias, relacionadas principalmente con casos de discriminación y acoso, se investigaron debidamente y se tomaron las medidas de remediación apropiadas.



Filtros de seguridad, Aeropuerto de Cancún



Nuestra *Política de Derechos Humanos* y *Código de Ética*, así como los principios del [Pacto Mundial](#) son los instrumentos que rigen la conducta de la empresa.

4

SOCIAL

81 personas
beneficiadas directamente a
través del programa de inversión
social sostenible, 36% son mujeres

132,545 horas
de capacitación a nuestra gente

3.3%
Reducción de la brecha salarial
en México



Nuestro principal compromiso y responsabilidad con la sociedad es generar el máximo valor posible para todos aquellos en quienes impactamos directa o indirectamente. Para nosotros, es importante resaltar que operamos bajo un enfoque basado en el reconocimiento, respeto y salvaguarda de la riqueza cultural que encontramos en cada zona en donde tenemos presencia.



Campaña de autocuidado, Airplan

AVANCES EN 2025:

- 81 personas beneficiadas directamente a través del programa de inversión social sostenible, 36% son mujeres
- 132,545 horas de capacitación a nuestra gente
- Reducción de la brecha salarial en México a 3.3%
- 8 aeropuertos de ASUR en convenio de colaboración con UNICEF con el objetivo de contribuir al conocimiento y ejercicio de los derechos de niñas, niños y adolescentes
- Aeropuerto de Huatulco adoptó el Código Conducta Nacional para la Protección de las Niñas, Niños y Adolescentes en el Sector de los Viajes y el Turismo (CCN)

CAPITAL HUMANO

ASUR reconoce que su capital humano es la fuerza que mantiene y hace crecer el negocio, por lo que siempre buscamos que nuestros aeropuertos constituyan una fuente de empleo seguro. Nos esforzamos por proveer condiciones laborales dignas en todas las subsidiarias que forman parte del Grupo, así como en la cadena de valor. Para ello, contamos con una serie de políticas escritas que cubren distintos aspectos como las prácticas de reclutamiento y selección, las vacaciones, el equilibrio de trabajo y vida personal, la seguridad en el trabajo y la igualdad e inclusión.

Dentro de la organización, los asuntos laborales son responsabilidad del Gerente de Recursos Humanos de la empresa.

El número total de personas empleadas en todo el Grupo pasó de 2,160 en el año 2024 a 2,218 en el año 2025, lo que representa un crecimiento del 2.7% respecto al año anterior. Al 31 de diciembre de 2025, el 19% de los empleados de ASUR son sindicalizados.

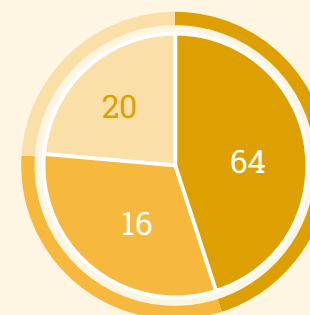
De los 2,218 trabajadores contratados en el Grupo, el 33% son mujeres. De los 21 directores ejecutivos de la empresa, 4 son mujeres (19%). De los 116 empleados en puestos gerenciales, 26% son mujeres. Entre los 2,081 empleados restantes, el 34% son mujeres.



Entrega de plantas a miembros de la comunidad aeroportuaria, Aeropuerto de Mérida

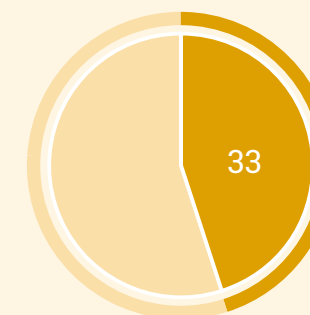
	Total	Sindicalizados	%	No Sindicalizado	%
ASUR (México)	1,427	396	28%	1,031	72%
Cancún	819	171	21%	648	79%
Mérida	134	46	34%	88	66%
Cozumel	74	36	49%	38	51%
Veracruz	73	27	37%	46	63%
Villahermosa	76	29	38%	47	62%
Tapachula	50	24	48%	26	52%
Ciudad de México	47	0	0%	47	100%
Oaxaca	68	27	40%	41	60%
Huatulco	51	20	39%	31	61%
Minatitlán	35	16	46%	19	54%
Aerostar (Puerto Rico)	354	19	5%	335	95%
Airplan (Colombia)	437	0	0%	437	100%
GRAN TOTAL	2,218	415	19%	1,803	81%

Personal empleado por región (porcentaje)



● MÉXICO ● PUERTO RICO ● COLOMBIA

Personal femenino en el Grupo (porcentaje)



Beneficios y compensaciones

Como parte fundamental del bienestar de nuestros colaboradores, les ofrecemos diferentes beneficios, otorgándoles prestaciones superiores a las que estipula la ley. Los paquetes de compensaciones varían según la naturaleza del contrato de nuestros colaboradores, pero de manera general ofrecemos:

- ✓ Vacaciones y aguinaldo superiores a las de la ley
- ✓ Seguro de gastos médicos mayores para el colaborador y su familia directa (cónyuge e hijos)
- ✓ Licencia parental
- ✓ Seguro de vida
- ✓ Fondo de ahorro
- ✓ Vales de despensa
- ✓ Capacitación y becas
- ✓ Permisos especiales por motivos educativos
- ✓ Apoyo financiero mensual para pagar los servicios de guardería (únicamente sindicalizados)
- ✓ Licencia por motivos familiares
- ✓ Apoyo para gastos funerarios (únicamente sindicalizados)

Aunado a lo anterior, el principio de la libertad de asociación se garantiza en nuestra empresa a través de nuestro Código de Ética y nuestras políticas. Esta información se entrega a todo el personal de nuevo ingreso como parte del proceso de inducción y se refuerza anualmente con campañas de concientización.

Comunicación con nuestros colaboradores

La empresa cuenta con una política escrita de comunicación de puertas abiertas, según la cual todos los colaboradores tienen la libertad de acudir con cualquier miembro de la administración y presentar consultas, sugerencias o quejas en cualquier momento. El personal también tiene la opción de presentar inconformidades mediante los sistemas internos de denuncias del Departamento de Recursos Humanos o del Departamento de Auditoría.

Por otro lado, a través del área de Comunicación Interna, la empresa realiza monitoreos de prensa todos los días sobre diferentes temas referentes a la organización y al sector aeroportuario, mismos que se comparten con los colaboradores de manera diaria para mantenerlos actualizados.

“Mi Campus ASUR” es nuestra plataforma virtual con cursos técnicos, normativos y de desarrollo para nuestros colaboradores.



Construcción de capacidades

Como parte de nuestro compromiso con la capacitación de nuestra fuerza de trabajo, ASUR cuenta con la herramienta “Mi Campus ASUR”, una plataforma virtual con cursos técnicos, normativos y de desarrollo para que nuestros colaboradores puedan elegir y acceder a ellos de manera asincrónica, facilitando así su aprendizaje. Entre los contenidos de los cursos están temas como desarrollo humano y educación financiera, buscando no solamente apoyar el aprendizaje técnico y operativo relacionado con sus actividades laborales, sino también su crecimiento personal. Además de “Mi Campus ASUR”, la empresa cuenta con un programa permanente de capacitación para los colaboradores en todos los lugares donde opera, principalmente sobre temas relacionados con la seguridad en la industria aeroportuaria.

Finalmente, también se ha establecido un programa de construcción de capacidades para los colaboradores de los aeropuertos, los administrativos, los contratistas y demás trabajadores clave, tomando como base un análisis de las necesidades estratégicas de capacitación. En este programa, se abordan desde asuntos técnicos y operativos hasta asuntos estratégicos e idiomas, pues el objetivo es responder a las necesidades específicas de cada área y de cada persona. De igual manera, la empresa también brinda apoyos individuales para que los colaboradores tomen los cursos que complementen sus actividades profesionales, o para avanzar en su formación educativa, desde su educación básica hasta estudios de posgrado.



Brindamos apoyos individuales para que nuestros colaboradores tomen cursos desde educación básica hasta posgrado.



Feria de la comunidad Aeronáutica, Airplan

Horas de capacitación 2025

a empleados de la empresa y a las comunidades aeroportuarias

	Horas
México	113,339
Puerto Rico	2,956
Colombia	16,250
TOTAL	132,545

2% sobre las horas totales de capacitación en 2024.

* Horas calculadas sobre la base de la duración total de los cursos, multiplicada por el número de capacitados.



\$21 millones

de pesos mexicanos invertidos en el desarrollo de nuestros colaboradores

Atracción y retención de talento

En ASUR, todos los procesos de reclutamiento y selección de talento se rigen bajo los principios de diversidad y equidad de género.

Con respecto a la retención de talento, como se ha expuesto en secciones anteriores de este informe, buscamos ser la mejor opción para nuestros colaboradores a través de ofrecerles estabilidad laboral y condiciones dignas, así como también un pleno desarrollo de sus capacidades y crecimiento profesional; por ejemplo, para nosotros es fundamental que nuestro personal sea la primera opción cada vez que se abre un proceso de selección, fomentando así una cultura de crecimiento interno. Además, todos nuestros colaboradores tienen, por lo menos anualmente, evaluaciones de desempeño.

Gracias a lo anterior, estamos orgullosos de comunicar que en el periodo del informe se logró una tasa de rotación de personal del 4.49% en nuestros aeropuertos mexicanos. Esta tasa se calcula sobre la base del número total de bajas voluntarias y despidos involuntarios; no incluye a los empleados de la subsidiaria Cancún Airport Services, S.A. de C.V. y tampoco incluye a los empleados en edad de retiro (de 60 años o más). Para el caso de Colombia y Puerto Rico, las tasas de rotación fueron de 10.6% y 15%, respectivamente.

Cadena de valor

La gran mayoría de las empresas en la cadena de suministro de ASUR son locales, a excepción de algunos proveedores de equipo específico. Los servicios más significativos que son contratados directamente por ASUR en todos sus aeropuertos son los servicios de limpieza; los servicios de seguridad; y los servicios de construcción para ampliaciones y mejoras en la infraestructura aeroportuaria.

Estos tres tipos de contratistas forman el primer nivel de la cadena de suministro de ASUR, y de acuerdo con lo establecido en nuestras políticas de derechos humanos y nuestro Código de Ética, los trabajadores de proveedores de servicio y contratistas gozan de las mismas protecciones que nuestros colaboradores directos. El Departamento de Auditoría Interna lleva a cabo revisiones de los contratistas con base en un programa que se somete para la aprobación del Comité de Auditoría y los colaboradores de nuestra cadena de suministro también pueden presentar cualquier queja mediante el Sistema Interno de Denuncias.

ASUR está trabajando en implementar un sistema que integra los datos de los contratistas del primer nivel de la cadena de valor en estándares ASG. Como primer paso, hemos comenzado a recopilar información sobre las emisiones de carbono de la cadena de valor, con el fin de colaborar en la reducción de las mismas.



Estamos implementando un sistema que integra los datos de los contratistas del primer nivel de la cadena de valor en estándares ASG.



Bomberos del CREI, Aeropuerto de Cancún

IGUALDAD, DIVERSIDAD E INCLUSIÓN

Aunque lo referente a temas de discriminación e igualdad de oportunidades se aborda en nuestro Código de Ética y Política de Derechos Humanos, ASUR también cuenta con una [Política de Igualdad, Diversidad e Inclusión](#). A través de esta Política, reconocemos el derecho que tienen todas nuestras partes interesadas a desarrollarse en un ambiente de respeto e inclusión, que garantice la igualdad de oportunidades.

De acuerdo con la metodología sugerida por las Naciones Unidas, presentamos la brecha salarial de género calculada como la diferencia entre el promedio del salario de los hombres y las mujeres, dividida entre el salario promedio de los hombres. Los resultados indican el porcentaje de diferencia que hay entre el salario de hombres y mujeres en determinado nivel. Al cierre de 2025 las brechas salariales son las siguientes:

MÉXICO					
Nivel	Directivo	Gerencial	Operativo	Total	
Brecha	N/A	33.3%	-16.8%	3.3%	
PUERTO RICO					
Nivel	Directivo	Gerencial	Operativo	Total	
Brecha	N/A	10.4%	15.0%	16.9%	
COLOMBIA					
Nivel	Directivo	Gerencial	Operativo	Total	
Brecha	-35.1%	27.6%	6.3%	-5.9%	

A corto plazo, como objetivo estratégico, buscamos reducir la brecha salarial de género. Con respecto al año anterior, la brecha en México es menor en 2025, pero en Puerto Rico se incrementó. Para el caso de Colombia, la brecha total es negativa, lo que indica que las mujeres tienen un salario mayor.

El número de mujeres en el Consejo de Administración de la empresa se mantiene al cierre de 2025 en cuatro de once miembros (36.4%). De las 75 nuevas contrataciones en todos México en 2025, el 27% fue de mujeres.

Finalmente, establecemos que ASUR no tolera ningún acto de discriminación o acoso en ninguna de sus formas. En caso de cualquier denuncia formal referente a temas de discriminación o acoso, reiteramos a nuestros colaboradores la apertura de diferentes canales de comunicación directa con el área de Recursos Humanos o Auditoría Interna.



A corto plazo, como objetivo estratégico, buscamos reducir la brecha salarial de género.

SEGURIDAD Y SALUD

Por la naturaleza de nuestras operaciones, la óptima gestión de la seguridad y salud ha sido un principio rector, del cual depende la continuidad de nuestro negocio. Actualmente, este aspecto es uno de los temas más importantes tanto en nuestro análisis de materialidad, como en nuestra gestión de riesgos.

Conscientes de lo anterior, hemos construido una cultura de seguridad y salud basada en la prevención y enfocada en cumplir con los más altos estándares de seguridad operacional, cuidando en todo momento la integridad de nuestros usuarios y colaboradores.

Seguridad de los usuarios

La empresa cuenta con manuales y procedimientos escritos que tienen como objetivo garantizar la seguridad de nuestros usuarios. Estos procedimientos cubren aspectos como la seguridad activa y pasiva, la seguridad operacional, la salud ocupacional, y los planes y simulacros de emergencia y contingencia. Muchos de estos procedimientos son sujetos a aprobación por parte de las autoridades aeronáuticas relevantes.

En cuanto a nuestras instalaciones, toda la infraestructura aeroportuaria es accesible de manera segura para personas con discapacidades. De hecho, el Aeropuerto de Cozumel recibió nuevamente en 2025 el Sello de Turismo Incluyente de la Secretaría de Turismo, así como también el certificado de Acreditación para la Mejora de la Accesibilidad en Aeropuertos otorgado por el Consejo Internacional de Aeropuertos (ACI).

Trabajamos continuamente para identificar áreas de oportunidad y mejorar nuestras instalaciones, con la retroalimentación que recibimos de las comunidades aeroportuarias.



El Aeropuerto de Cozumel recibió nuevamente en 2025 el Sello de Turismo Incluyente de la Secretaría de Turismo.

27% DE LAS CONTRATACIONES EN 2025 FUERON DE MUJERES.

Sistema de gestión de salud ocupacional

El derecho a la integridad física y por ende un lugar de trabajo seguro forma parte de las políticas escritas de la empresa y constituye un pilar fundamental para la gestión de nuestros recursos humanos.

Además de observar las regulaciones de cada país, la empresa implementa procedimientos internos para asegurar la seguridad y el bienestar tanto de nuestros empleados como de los miembros del público. Estos procedimientos se formalizan en manuales y en la formación de comisiones de seguridad e higiene. Los manuales establecen las acciones tanto preventivas como correctivas para promover un ambiente aeroportuario seguro y describen claramente las responsabilidades, las estructuras y las líneas de mando. Además de lo anterior, también se celebran eventos de promoción de la salud y la seguridad, tales como la Semana de la Seguridad o "Safety Week".

Durante 2025, el índice total de incidentes registrables (*Total Recordable Incident Rate* o "TRIR" por sus siglas en inglés) fue 1.58, 28% menos que el año anterior. De acuerdo con la metodología internacionalmente aceptada, esta cifra se calcula sobre la base del número total de incidentes, multiplicado por 200,000, entre el número total de horas laboradas. Es objetivo de ASUR disminuir este índice cada año.

Como Grupo, nos complace reportar que nuestra tasa de fatalidades es de 0.

VINCULACIÓN CON NUESTRAS COMUNIDADES

Conocemos el gran valor ambiental y sociocultural que albergan las zonas en las que operan nuestros aeropuertos. De hecho, solamente la región del sureste mexicano alberga a más de la mitad de los hablantes de alguna lengua indígena en nuestro país, por lo que nos acercamos a nuestras comunidades desde el absoluto respeto a su identidad, siempre con un enfoque participativo, en el que se reconocen sus saberes y se fortalezca su sentido de pertenencia.

Por la ubicación y naturaleza de nuestras operaciones, este acercamiento con la comunidad se realiza por medio de dos programas: el programa de iniciativas aeroportuarias locales y el programa centralizado de inversión social sostenible.

Iniciativas aeroportuarias locales

Históricamente, los aeropuertos de ASUR se han involucrado en una amplia gama de proyectos comunitarios a nivel local. La mayoría de estos proyectos son seleccionados y administrados por cada aeropuerto individualmente, tanto para responder mejor a las necesidades específicas de las localidades, como para promover su sentido de pertenencia.



Actividades educativas, Aeropuerto de Huatulco

De manera general, en 2025, se realizaron las siguientes iniciativas:

- **Actividades culturales y educativas:** recorridos escolares, exposiciones culturales, cursos y talleres educativos, promoción de la riqueza cultural de los destinos en donde se ubican nuestros aeropuertos.
- **Actividades relacionadas con la salud y el bienestar:** convenios de colaboración por la seguridad y salud, campañas de salud preventiva, convenios para el traslado de órganos, talleres de sensibilización contra la trata de personas.
- **Voluntariado:** limpieza de playas, actividades de conservación de la tortuga caguama (*Caretta caretta*) y tortuga verde (*Chelonia mydas*) en Cozumel, donativo de árboles y reforestación en comunidades de Huatulco, Minatitlán y Oaxaca.
- **Actividades filantrópicas:** donativos en efectivo y en especie a organizaciones de la sociedad civil.

	2024			2025		
	No. incidentes	Horas laboradas	TRIR	No. incidentes	Horas laboradas	TRIR
México	34	2,850,432	2.39	12	2,575,560	0.93
Puerto Rico	7	658,331	2.13	4	665,167	1.20
Colombia	11	1,267,146	1.74	18	1,066,296	3.38
TOTAL	52	4,775,909	2.18	34	4,307,023	1.58

28% REDUCCIÓN EN EL TOTAL DE INCIDENTES VS. 2024

Programa centralizado de inversión social sostenible

En ASUR creemos que la construcción de una economía más incluyente es un beneficio no solamente para nuestras comunidades, también para nuestros colaboradores, accionistas, clientes y sociedad en general. Bajo este principio, el programa de inversión social sostenible se gestiona desde las oficinas corporativas de ASUR y tiene como objetivo general invertir en proyectos comunitarios que sean sostenibles, replicables y escalables, de manera que nuestro impacto sea a largo plazo y logremos apoyar a cada vez más comunidades. Este año, a través del programa, iniciamos una nueva alianza para la conservación de los manglares en la reserva de la biósfera “Amigos de Sian Ka’an”.



Para conocer más de la historia de este Programa, favor de revisar aquí los [Informes Anuales de Sostenibilidad del Grupo](#) de años anteriores.



CASO DE ESTUDIO PRONATURA: Ecoturismo en 3 comunidades indígenas de Yucatán



Nuestra alianza con Pronatura inició apoyando a una comunidad maya hablante. En 2025, nos es grato compartir hemos escalado a tres comunidades: Chuburná Puerto, Sisal y Dzilam de Bravo, todas ellas clasificadas como localidades indígenas, de acuerdo con el Catálogo Nacional de Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanas del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI). Además, hemos incluido en nuestra población objetivo a mujeres y jóvenes que buscan su inclusión en actividades económicas.

En 2025 se capacitaron a 81 personas, de las cuales el 21% son jóvenes de entre 18 y 29 años y el 20% son menores de 18 años. Aproximadamente el 80% de las personas capacitadas se encuentran laborando y generando ingresos gracias al ecoturismo, el resto, son los jóvenes menores de edad quienes siguen estudiando la secundaria o el bachillerato.

en 2024) para ofrecer servicios relacionados con el turismo de conservación, y 503 personas beneficiadas indirectamente, principalmente las familias de las personas capacitadas.

Por otro lado, gracias a las actividades de conservación ambiental, desde 2022 el proyecto ha contribuido a que los guías turísticos conserven directamente alrededor de 430 hectáreas de ecosistemas costeros dentro de tres áreas protegidas estatales: Ciénegas y Manglares de la Costa Norte de Yucatán, Reserva Estatal de Dzilam de Bravo, y El Palmar, las cuales son hogar de especies protegidas como el flamenco rosado, el jaguar, el mangle rojo, entre otras.

En las siguientes etapas, además de seguir acompañando a estas comunidades hasta que el proyecto sea económicamente sostenible, iniciaremos la implementación del programa en nuevas comunidades de la Península de Yucatán, escalando así el número de personas apoyadas. Aunado a lo anterior, esperamos poder compartir en años subsiguientes el cálculo de la derrama económica por ecoturismo en estas comunidades.

Año	Impacto directo			Impacto indirecto
	Personas capacitadas	Mujeres	Hombres	Dependientes económicos
2023	49	-	49	100
2024	78	5	73	220
2025	81	29	52	183

A la fecha de publicación de este informe, el impacto directo de nuestro programa de inversión social sostenible con Pronatura ha sido de 196 (12 personas capacitadas en 2023 volvieron a participar

GRACIAS A ESTE PROYECTO DE INVERSIÓN SOCIAL, EN 2025, EL CONSEJO INTERNACIONAL DE AEROPUERTOS (ACI), NOS OTORGÓ LA DISTINCIÓN “GREEN AIRPORT RECOGNITION” POR EL IMPACTO DIRECTO EN LA CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD LOCAL.

CASO DE ESTUDIO:

Restauración de Manglares en El Playón, Reserva de la Biosfera Sian Ka'an

POR RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ DE SOSTENIBILIDAD, ESTE AÑO CELEBRAMOS UNA ALIANZA CON LA ASOCIACIÓN CIVIL AMIGOS DE SIAN KA'AN PARA LA CONSERVACIÓN DE LOS MANGLARES EN QUINTANA ROO.

Aunque el proyecto está enfocado principalmente en la restauración de ecosistemas, la recuperación de los servicios ecosistémicos de los manglares beneficia a las comunidades, esto es principalmente a través del fortalecimiento de su resiliencia frente al cambio climático, asegurando recursos pesqueros y diversificando la base económica local.

Además, se busca construir y fortalecer las capacidades técnicas y operativas de las brigadas comunitarias dedicadas a estas actividades de restauración ambiental.

Comenzaremos a reportar los indicadores de esta alianza en Informes subsecuentes.



RELACIONES GUBERNAMENTALES Y PARTICIPACIÓN EN LA INDUSTRIA

Es política de la empresa no hacer contribuciones monetarias o de otro tipo a partidos políticos, ni llevar a cabo acciones de cabildeo político.

Por otro lado, como parte de la industria del transporte aéreo, pertenecemos al Consejo Internacional de Aeropuertos en su edición para América Latina y el Caribe (ACI-LAC), una organización sin ánimo de lucro que representa y lidera intereses de la industria aeroportuaria, y promueve la excelencia profesional en las operaciones. Como miembro, participamos en programas, capacitaciones y eventos relacionados con temas como la seguridad aeroportuaria, operaciones y facilitación, el desarrollo comercial, la capacidad aeroportuaria y los slots, la gestión medioambiental y la sostenibilidad, la implantación y el desarrollo de la tecnología, el servicio al cliente, entre otros.

Además, participamos activamente junto con diferentes actores del sector turístico y de la aviación tales como aerolíneas, aeropuertos, asociaciones de hoteles y Consejos de Promoción Turística para promover los destinos en los que operamos, aumentar conectividad aérea e incentivar el desarrollo económico de la región. Esta participación se da a través de eventos para la construcción de redes de colaboración, ferias de turismo y, en general, eventos especializados de la industria.

Durante el año 2025, ASUR no recibió apoyos ni estímulos económicos del gobierno mexicano.

5

AMBIENTAL

Alianza

para coadyuvar a la restauración de manglares en Quintana Roo

Nivel 3

recertificación de ACA para nuestros aeropuertos en México

Mención honorífica

en los Airport Going Green Awards



Conocemos el enorme valor ambiental a nivel local, regional y global que representan las zonas en donde tenemos operaciones. Además, sabemos que el futuro de nuestro negocio depende en gran medida de las condiciones de estos ecosistemas, por ello, su conservación y cuidado es clave en las decisiones estratégicas del Grupo.

AVANCES EN 2025:

- Aprobación de la estrategia de conservación ambiental del Grupo
- Celebramos una alianza para coadyuvar en la restauración de manglares en Quintana Roo
- Instalación de sistemas de generación de energía solar en el Aeropuerto de San Juan, Puerto Rico
- En reconocimiento a nuestros esfuerzos de restauración de ecosistemas, recibimos la importante distinción "Green Airport Recognition" otorgada por el Consejo Internacional de Aeropuertos
- Obtuvimos la recertificación en el nivel 3 de *Airport Carbon Accreditation* para nuestros aeropuertos en México y escalamos al nivel 2 en Puerto Rico
- Recibimos dos menciones honoríficas de los *Airport Going Green Awards 2025* por parte de *American Association of Airport Executives*



Paneles solares, Aeropuerto de Oaxaca

Históricamente, el compromiso del Grupo con la protección del ambiente ha sido una prioridad, por ejemplo, hemos llevado a cabo proyectos para la compra y generación de energía solar, la instalación de sistemas de captación de agua de lluvia, construcciones con certificaciones de sostenibilidad, alianzas para la conservación de la biodiversidad, entre otras iniciativas. Además, cada año los aeropuertos llevan a cabo diferentes actividades que responden a los retos ambientales propios de cada localidad en donde operamos. Entre estas iniciativas se encuentran:

- ✓ **Actividades de reforestación**
- ✓ **Donativos a causas ambientales**
- ✓ **Limpieza de playas**
- ✓ **Conservación de especies**
- ✓ **Educación y concientización ambiental**
- ✓ **Programas de capacitación**
- ✓ **Publicidad para la protección ambiental**

Hasta la fecha, la empresa no se ha hecho acreedora a ninguna sanción administrativa o jurídica, ya sea multa o penalización no monetaria, por incumplimientos con las leyes y los reglamentos ambientales nacionales, internacionales o locales.

HEMOS LLEVADO A CABO PROYECTOS PARA LA COMPRA Y GENERACIÓN DE ENERGÍA SOLAR, LA INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE CAPTACIÓN DE AGUA DE LLUVIA, CONSTRUCCIONES CON CERTIFICACIONES DE SOSTENIBILIDAD, ALIANZAS PARA LA CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD, ENTRE OTRAS INICIATIVAS.



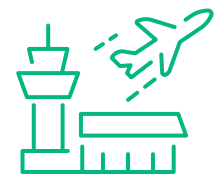
Devolución de Productos Marinos al Ecosistema, Aeropuerto de Huatulco

GESTIÓN AMBIENTAL

ASUR tiene una [Política Ambiental](#) que establece, expresa y formalmente, el compromiso de la empresa y de sus subsidiarias de actuar positivamente en relación con el medio ambiente.

A nivel operativo, todos los aeropuertos de ASUR cuentan con un Sistema de Gestión Ambiental certificados bajo el programa ISO 14001 y la persona que tiene la responsabilidad de los asuntos ambientales es el Gerente Corporativo de Normatividad Operacional y Seguridad, quien tiene a su cargo el equipo de coordinadores ambientales, y cuyos integrantes se basan en cada uno de los aeropuertos del Grupo.

Para el caso de nuestra cadena de valor, todas las empresas que nos prestan servicios de construcción y de mantenimiento de instalaciones tienen la obligación contractual de acatar las especificaciones de nuestro sistema de gestión ambiental. Este proceso es auditado por nuestro Departamento de Auditoría Interna y cualquier incumplimiento puede implicar la rescisión del contrato.



A nivel operativo, todos los aeropuertos de ASUR cuentan con un Sistema de Gestión Ambiental certificados bajo el programa ISO 14001.

Desempeño ambiental en cifras

ASUR TOTAL

Parámetro	Unidad	2023	2024	2025	% cambio ('25 vs '24)
Consumo total de agua (a)	m³	1,798,114	1,906,327	2,000,401	4.9%
Descarga total de agua (b)	m³	1,271,475	1,279,745	1,356,334	6.0%
Consumo neto de agua (a-b)	m³	526,640	626,581	644,067	2.8%
Consumo total de electricidad	kWh	188,068,700	195,393,534	190,041,807	-2.7%
Residuos peligrosos generados	kg	46,300	49,474	56,345*	13.9%
Residuos no peligrosos generados	t	11,581	10,840	10,942	0.9%
Residuos no peligrosos reciclados	t	1,526	1,752	1,876	7.1%
% de residuos no peligrosos reciclados		13%	16%	17%	
Consumo total de combustible	l	1,101,011	957,293	982,438	2.6%

* El incremento en la cifra de residuos peligrosos generados se debe a eventos extraordinarios ocurridos en 2025 (México), entre ellos, actividades de mantenimiento preventivo y correctivo, disposiciones de residuos del año previo que se registraron en 2025, limpiezas de almacenes de sustancias peligrosas, entre otros.

Por pasajero

Parámetro	Unidad	2023	2024	2025	% change ('25 vs '24)
Consumo total de agua por PAX (a)	l/pax	25.5	26.7	28.0	4.6%
Descarga total de agua por PAX (b)	l/pax	18.0	17.9	19.0	5.6%
Consumo neto de agua por PAX (a-b)	l/pax	7.5	8.8	9.0	2.4%
Consumo total de electricidad por PAX	kWh/pax	2.7	2.7	2.7	-3.1%
Residuos peligrosos generados por PAX	g/pax	0.7	0.7	0.8	13.5%
Residuos no peligrosos generados por PAX	kg/pax	0.2	0.2	0.2	-22.9%
Consumo de combustible por PAX	ml/pax	18.9	27.1	13.7	-49.2%

MÉXICO

Parámetro	Unidad	2023	2024	2025	% cambio ('25 vs '24)
Consumo total de agua (a)	m³	965,555	1,001,503	973,417	-2.8%
Descarga total de agua (b)	m³	587,189	537,060	510,711	-4.9%
Consumo neto de agua (a-b)	m³	378,367	464,443	462,706	-0.4%
Consumo total de electricidad	kWh	119,177,525	120,067,174	115,693,060	-3.6%
Residuos peligrosos generados	kg	12,051	10,829	13,910	28.5%
Residuos no peligrosos generados	t	8,306	6,855	6,687	-2.5%
Residuos no peligrosos reciclados	t	1,076	1,009	972	-3.7%
% de residuos no peligrosos reciclados		13%	15%	15%	
Consumo total de combustible	l	700,909	705,937	747,250	5.9%

Por pasajero

Parámetro	Unidad	2023	2024	2025	% cambio ('25 vs '24)
Consumo total de agua por PAX (a)	l/pax	22.2	24.2	24.0	-0.8%
Descarga total de agua por PAX (b)	l/pax	13.5	13.0	12.6	-3.0%
Consumo neto de agua por PAX (a-b)	l/pax	8.7	11.2	11.4	1.6%
Consumo total de electricidad por PAX	kWh/pax	2.7	2.9	2.8	-1.7%
Residuos peligrosos generados por PAX	g/pax	0.3	0.3	0.3	31.1%
Residuos no peligrosos generados por PAX	kg/pax	0.2	0.2	0.2	-0.5%
Consumo de combustible por PAX	ml/pax	16.1	17.0	18.4	8.0%

Desempeño ambiental en cifras

PUERTO RICO

Parámetro	Unidad	2023	2024	2025	% cambio ('25 vs '24)
Consumo total de agua (a)	m³	499,391	507,943	624,976	23.0%
Descarga total de agua (b)	m³	417,844	425,409	524,016	23.2%
Consumo neto de agua (a-b)	m³	81,547	82,534	100,960	22.3%
Consumo total de electricidad	kWh	50,579,356	56,150,748	55,144,271	-1.8%
Residuos peligrosos generados	kg	7,049	7,300	6,594	-9.7%
Residuos no peligrosos generados	t	2,292	2,524	2,723	7.9%
Residuos no peligrosos reciclados	t	127	106	123	16.0%
% de residuos no peligrosos reciclados		6%	4%	5%	
Consumo total de combustible	l	186,713	183,176	139,494	-23.8%

Por pasajero

Parámetro	Unidad	2023	2024	2025	% cambio ('25 vs '24)
Consumo total de agua por PAX (a)	l/pax	40.9	38.3	45.8	19.5%
Descarga total de agua por PAX (b)	l/pax	34.3	32.1	38.4	19.6%
Consumo neto de agua por PAX (a-b)	l/pax	6.7	6.2	7.4	18.8%
Consumo total de electricidad por PAX	kWh/pax	4.1	4.2	4.0	-4.6%
Residuos peligrosos generados por PAX	g/pax	0.6	0.6	0.5	-12.3%
Residuos no peligrosos generados por PAX	kg/pax	0.2	0.2	0.2	4.8%
Consumo de combustible por PAX	ml/pax	15.3	13.8	10.2	-26.1%

COLOMBIA

Parámetro	Unidad	2023	2024	2025	% cambio ('25 vs '24)
Consumo total de agua (a)	m³	333,168	396,881	402,008	1.3%
Descarga total de agua (b)	m³	266,442	317,277	321,606	1.4%
Consumo neto de agua (a-b)	m³	66,726	79,604	80,402	1.0%
Consumo total de electricidad	kWh	18,311,819	19,175,612	19,204,476	0.2%
Residuos peligrosos generados	kg	27,201	31,345	35,841	14.3%
Residuos no peligrosos generados	t	982	1,461	1,532	4.8%
Residuos no peligrosos reciclados	t	323	636	781	22.7%
% de residuos no peligrosos reciclados		33%	44%	51%	
Consumo total de combustible	l	213,389	68,180	95,695	40.4%

Por pasajero

Parámetro	Unidad	2023	2024	2025	% cambio ('25 vs '24)
Consumo total de agua por PAX (a)	l/pax	22.4	23.8	23.2	-2.6%
Descarga total de agua por PAX (b)	l/pax	17.9	19.1	18.6	-2.5%
Consumo neto de agua por PAX (a-b)	l/pax	4.5	4.8	4.6	-2.9%
Consumo total de electricidad por PAX	kWh/pax	1.2	1.2	1.1	-3.7%
Residuos peligrosos generados por PAX	g/pax	1.8	1.9	2.1	9.9%
Residuos no peligrosos generados por PAX	kg/pax	0.07	0.09	0.1	0.8%
Consumo de combustible por PAX	ml/pax	14.3	4.1	5.5	34.8%

ENERGÍA Y CAMBIO CLIMÁTICO

Actualmente, el cambio climático es un aspecto clave en nuestra estrategia de sostenibilidad, pues sus efectos representan tanto riesgos como oportunidades para la empresa y nuestras partes interesadas.

Energía y emisiones

Derivado de las actividades aeroportuarias, diariamente utilizamos energía eléctrica en todos nuestros espacios, así como también diferentes combustibles para la operación de nuestra flota vehicular. Es a través de estas actividades que se producen todas nuestras emisiones de gases de efecto invernadero del alcance 1 y 2. Para el caso del alcance 3, utilizamos información de nuestra cadena de valor referente a: gestión de residuos, movimiento de personas y carga, viajes de negocios, consumo de energía de terceros, fuentes móviles de terceros y movimiento de aeronaves; este alcance representa más del 90% de nuestras emisiones globales.

Como parte del compromiso de la empresa con la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero, ASUR ha registrado sus nueve aeropuertos mexicanos y el aeropuerto en Puerto Rico en el programa *Airport Carbon Accreditation*, una iniciativa de *Airports Council International* que presenta 5 niveles para ayudar a los aeropuertos a conseguir el cero neto. A la fecha de este informe, los nueve aeropuertos mexicanos de ASUR han avanzado a nivel 3 (optimización) bajo el programa, y el aeropuerto en Puerto Rico está en el nivel 2 (reducción). Para continuar avanzando en el programa, comenzamos a trabajar más de cerca con nuestra cadena de valor en los asuntos relacionados con el clima. Los seis aeropuertos de Colombia también han implementado medidas para medir su huella de carbono directa (alcance 1) e indirecta (alcance 2) y se reportan por primera vez en este informe.

Igualmente, en nuestros esfuerzos por reducir nuestro consumo de energía eléctrica, actualmente más del 50% de nuestros aeropuertos en México cuentan con tecnologías de generación de energía solar y para los años 2026

y 2027 incrementaremos la generación de energía solar in situ a través de la instalación de nuevos paneles en nuestros aeropuertos, incluido Puerto Rico.

En 2025, generamos y utilizamos 4,223,986 kWh de energía renovable, 27% más de lo que generamos en 2024. Gracias a estas tecnologías, también registramos un acumulado total de 2,125 toneladas de CO₂ equivalente no emitidas por efecto de paneles.



Sistemas de generación de energía solar, Aeropuerto de Mérida



A partir de este año y en seguimiento a nuestros objetivos climáticos, reportamos nuestras emisiones desde 2023 para la operación en México con base en la metodología del Greenhouse Gas (GHG) Protocol.

Informe de emisiones de carbono

MÉXICO

Cifras expresadas en toneladas de CO ₂ equivalente	2023	2024	2025
Alcance 1	7,195.14	7,164.44*	9,272.80
Alcance 2	46,968.80	47,841.17	45,958.46
Alcance 3	1,135,811.48	1,057,529.99	1,093,290.08
Total de emisiones	1,189,975.42	1,112,535.60	1,148,521.34
Intensidad de carbono kg CO ₂ e/PAX	1.25	1.33	1.36

*En 2025 se llevó a cabo el proceso de revisión independiente para el informe de emisiones de la empresa en México de 2024, gracias a esta revisión, se hace la rectificación de la cifra de emisiones de alcance 1 publicada para el año 2024.

Las cifras reportadas para el año 2025 serán sujetas a revisión por un tercero en 2026, por lo que podrán tener variaciones con base en el criterio del revisor.

Se reescriben las cifras para los años anteriores con base en el cambio en la metodología de cálculo (antes RENE, ahora GHG Protocol).

Para el cálculo de emisiones de alcance 2 de 2025 se utilizó el último factor de emisión disponible publicado por la SEMARNAT (2025), una vez que se publique el factor 2026, esta cifra se podrá reescribir.

PUERTO RICO

Cifras expresadas en toneladas de CO ₂ equivalente	2023	2024	2025
Alcance 1	2,223.91	2,465.00	2,362.80
Alcance 2	37,357.57	37,399.60	36,670.90
Total de emisiones	39,581.48	39,864.60	39,033.70
Intensidad de carbono kg CO ₂ e/PAX	3.25	3.01	2.86

Las cifras reportadas para el año 2025 no han sido sujetas a revisión por un tercero.

COLOMBIA

Cifras expresadas en toneladas de CO ₂ equivalente	2025
Alcance 1	1,147.65
Alcance 2	1,863.19
Total de emisiones	3,010.84
Intensidad de carbono kg CO ₂ e/PAX	0.17

Las cifras reportadas para el año 2025 no han sido sujetas a revisión por un tercero.

Actualmente, reportamos nuestro alcance 3 únicamente para la operación en México, el cual representa el 95% de las emisiones globales para dicho país. Sin embargo, es compromiso del Grupo comenzar a reportar nuestro alcance 3 de Puerto Rico y Colombia en 2027.

Las emisiones de gases de efecto invernadero que resultan del consumo de energía eléctrica por parte de los aeropuertos siguen siendo la fuente principal de nuestras emisiones de alcance 1 y 2 en todos nuestros aeropuertos. Con respecto al año anterior, en México logramos disminuir nuestras emisiones de alcance 2, sin embargo, nuestro alcance 1 se incrementó debido al uso de refrigerantes. En el caso de Puerto Rico, disminuimos nuestra intensidad de carbono con respecto a 2024 y en Colombia, presentamos por primera el inventario de emisiones de alcance 1 y 2, primer paso para la ruta de descarbonización.

Estaremos trabajando para reducir nuestras emisiones y cumplir nuestros objetivos climáticos.

Gestión del cambio climático

Buscamos contribuir con la descarbonización de la industria del transporte aéreo, no solamente a través de nuestras operaciones directas, también queremos ser agentes de cambio con diferentes actores de la industria y establecer redes de colaboración para acelerar este proceso. De manera anual, reportamos los avances en nuestros objetivos climáticos, tomando como línea base para la operación en México, nuestro inventario de emisiones de 2018.

En cuanto a la gobernanza climática, el Comité de Sostenibilidad es el órgano responsable de evaluar y aprobar los objetivos estratégicos relacionados con el clima, de igual manera es responsable de retroalimentar y monitorear los avances en la estrategia climática.

Para conocer los mecanismos de acción de nuestra estrategia climática, favor de consultar nuestro [Informe de Anual de Sostenibilidad 2024](#).

Objetivos estratégicos

OBJETIVO GENERAL: SER UN GRUPO AEROPORTUARIO CON CERO EMISIONES TOTALES NETAS (2050)

Objetivo	Año objetivo
Realizar y apoyar actividades de capacitación, investigación y educación dentro y fuera de la empresa, aumentando nuestra esfera de impacto	2023-2050
Realizar el inventario de emisiones de alcance 1, 2 y 3 para todos los aeropuertos operados por ASUR con base la metodología de cálculo propuesta por GHG Protocol	2025
Iniciar los aeropuertos de Colombia en el programa Airport Carbon Accreditation y alcanzar los niveles 3 para los aeropuertos en México y 2 para el aeropuerto de Puerto Rico	2026
Generar energía solar in situ en todos los aeropuertos en México, Puerto Rico y Colombia	2026
Alcanzar la neutralidad de carbono en todos los aeropuertos operados por ASUR	2030
Conseguir el 95% de energía proveniente de fuentes limpias y renovables	2030
Alcanzar el nivel 4 del programa Airport Carbon Accreditation en todos los aeropuertos operados por ASUR	2030
Operar con cero emisiones netas en todos los aeropuertos operados por ASUR, incluida nuestra cadena de valor (reducir al menos el 90% de nuestras emisiones y neutralizar las residuales)	2050

Como principales avances en nuestros objetivos climáticos y siguiendo nuestra hoja de ruta para el logro de objetivos, este año, bajo el programa "Neutralidad de Carbono", llevamos a cabo las siguientes acciones:



Recertificación del nivel 3 en el programa ACA para México, y nivel 2 en Puerto Rico.



Instalación y puesta en marcha de nuevos sistemas de generación de energía solar en el Aeropuerto de Mérida.



Instalación de sistemas de generación de energía solar y adquisición de flota vehicular eléctrica en el Aeropuerto de Puerto Rico.



Construcción de nuestros inventarios de GEI de alcance 1, 2 y 3 bajo la metodología GHG Protocol para nuestra operación en México.



Programas de capacitación ambiental enfocados en el cambio climático y la reducción de nuestras emisiones. En 2025, se impartieron a los empleados del Grupo en México 1,344 horas laborales de capacitaciones relacionadas con la cuantificación, seguimiento, elaboración del informe y la validación de los inventarios de GEI de los Aeropuertos.



Es importante mencionar que, teniendo como objetivo la neutralidad de carbono para el 2030, en los siguientes años, buscamos abastecer nuestros aeropuertos con al menos el 95% de energía limpia, actualmente nos encontramos trabajando para lograr este objetivo.

Riesgos y oportunidades: adaptación y resiliencia

Gestión del riesgo

ASUR ha establecido un programa permanente de evaluación de riesgos, supervisado por el Comité de Auditoría independiente de la empresa, con el objeto de identificar y asignar prioridades a cada uno de los riesgos con base en la probabilidad de que ocurra y el costo potencial en términos humanos y económicos. Actualmente estamos mitigando los riesgos más inmediatos con pólizas de seguros de amplia cobertura en los aeropuertos sujetos a riesgo de inundación, huracán y otros desastres naturales, además de protecciones físicas como cortinas anticiclónicas e infraestructura de contención de aguas.

Riesgos y oportunidades relacionadas con el cambio climático

En 2025 realizamos nuestro primer análisis de riesgos y oportunidades relacionados con el cambio climático basado en los requisitos de las Normas Internacionales de Información Financiera S1 y S2, cuya estructura sigue los cuatro pilares del Task Force on Climate-related Financial Disclosures (TCFD).

El análisis, que consideró riesgos físicos y de transición, así como horizontes temporales y escenarios climáticos, identificó al calor extremo como el principal riesgo físico para ASUR, debido a su impacto en el consumo energético asociado a sistemas de climatización. Asimismo, los huracanes representan un riesgo relevante para aeropuertos específicos, particularmente Cancún y San Juan.

En cuanto a riesgos de transición, se identifican como prioritarios el incremento en los costos operativos de las aerolíneas, con potencial impacto en la demanda de pasajeros, así como costos eléctricos más altos y la obligación de integrar energía renovable.

Durante el ejercicio 2025 no se registró la materialización de eventos climáticos o de transición con impacto financiero relevante para el Grupo. No obstante, los riesgos identificados se consideran relevantes en el mediano y largo plazo, y son gestionados mediante medidas internas de mitigación y resiliencia operativa. En seguimiento a este análisis, hemos comenzado a fortalecer la gobernanza y los controles internos sobre la información no financiera, incluyendo la documentación de metodologías, definición de responsables, validaciones internas y trazabilidad de datos.



AGUA

En ASUR, estamos comprometidos con una gestión responsable de los recursos hídricos en todos los lugares donde operamos. Nuestro objetivo es reducir el consumo neto de agua—es decir, la cantidad de metros cúbicos extraídos menos la cantidad de metros cúbicos descargados—mismo que lograremos con invertir en sistemas de captación de aguas pluviales, instalar equipos de menor consumo, mantener siempre en condiciones óptimas las plantas de tratamiento de aguas residuales, y otras iniciativas.

ESTE AÑO COMENZAMOS LA INSTALACIÓN DE LOS SISTEMAS DE CAPTACIÓN DE AGUA DE LLUVIA EN LOS 9 AEROPUERTOS MEXICANOS, LOS CUALES COMENZARÁN A OPERAR EN 2026.



Planta de tratamiento de aguas residuales, Aeropuerto de Cancún

A través de estos sistemas de captación de agua de lluvia, minimizaremos el volumen de extracción de agua de las fuentes naturales y reduciremos el estrés sobre los acuíferos de la región.

Actualmente, de acuerdo con la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), nuestros aeropuertos en México no se ubican en zonas con estrés hídrico, sin embargo, durante 2025 se presentaron periodos de sequías anormales y moderadas en el sureste del país. En el caso de Colombia, algunos de nuestros aeropuertos se ubican en zonas que presentan grados de estrés hídrico que van desde medio a muy alto, estas regiones son Antioquía, Sucre y Córdoba. Finalmente, San Juan, Puerto Rico, también ha registrado este año sequías anormales. El continuo monitoreo sobre el estado de los recursos hídricos en donde operamos, nos permite tener un enfoque preventivo en su gestión, no sólo para reducir la cantidad de agua extraída o aumentar el volumen de agua tratada y reciclada, sino también para impactar nuestro entorno a través de actividades de investigación y educación para la conservación de los recursos hídricos y la biodiversidad.

En 2025, el consumo total de agua en todos los aeropuertos de ASUR, incluyendo los de México, Puerto Rico y Colombia, aumentó en un 4.9% en comparación con el año anterior. Con la puesta en marcha de los sistemas de captación de agua pluvial en 2026, esperamos que nuestro consumo total disminuya año con año. Como prioridad ASUR se seguirá esforzando para buscar las maneras de reducir sus consumos de este recurso.



El continuo monitoreo sobre el estado de los recursos hídricos en donde operamos, nos permite tener un enfoque preventivo en su gestión.

♻️ RESIDUOS

Otro aspecto importante en asegurar que nuestras operaciones no dañen los ecosistemas y el medio ambiente locales es garantizar la adecuada disposición de todos los materiales residuales que se generan en los aeropuertos. Así, cada aeropuerto cuenta con instalaciones para el manejo de residuos peligrosos y no peligrosos.

En 2025, el Aeropuerto de Cancún produjo alrededor del 55% de todos los residuos no peligrosos del grupo (incluidos Colombia y Puerto Rico). En este aeropuerto, seguimos con nuestra iniciativa de economía circular para la gestión de los residuos. En los demás aeropuertos, hemos avanzado en los programas de reciclaje de residuos:

Programa de reciclaje de residuos	
Huatulco	20%
Oaxaca	36%
Cozumel	56%
Aeropuertos colombianos	51%

ALCANZAMOS UN PORCENTAJE GLOBAL DEL GRUPO DE 17% DE RECICLAJE DE TODOS LOS RESIDUOS SÓLIDOS NO PELIGROSOS RECICLADOS, CIFRA QUE BUSCAMOS IR INCREMENTANDO AÑO CON AÑO GRACIAS A LOS PROYECTOS DE ECONOMÍA CIRCULAR, Y, A LARGO PLAZO, BUSCAMOS ENVIAR CERO RESIDUOS AL VERTEDERO.

🔊 RUIDO

Como empresa operadora de aeropuertos, el ruido y la contaminación que causa es un tema relevante para nuestras partes interesadas. Para asegurarnos de que nos mantenemos dentro de los límites regulatorios y en cumplimiento legal, cada cinco años realizamos un mapeo de ruido en todos los aeropuertos mexicanos de ASUR. Esto se lleva a cabo con el apoyo de empresas especializadas, quienes utilizan metodologías reconocidas y aprobadas por la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI) y nos permite tener identificada y monitoreada la superficie que puede ser afectada por los decibelios producidos en los procesos de aterrizaje y despegue de las aeronaves en cada uno de los aeropuertos.

Por lo anterior, es importante establecer que muchos de nuestros aeropuertos se ubican en zonas relativamente aisladas, sin localidades o urbes lo suficientemente cercanas para ser afectadas por el ruido que se produce durante nuestras operaciones. Históricamente, desde el inicio de la concesión, no hemos recibido quejas relacionadas con el ruido proveniente de las aeronaves que aterrizan o despegan en nuestros aeropuertos.



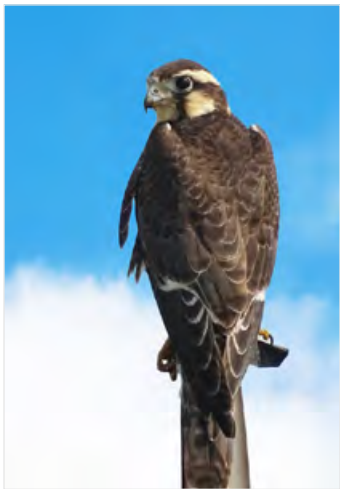
Aeropuerto de Oaxaca



🌍 BIODIVERSIDAD

ASUR es consciente del alto valor para la biodiversidad que tienen los sitios en los que opera, tanto en México y Colombia, ambos países considerados megadiversos, como en Puerto Rico. Aunque nuestras actividades operacionales se dan en áreas concesionadas por los gobiernos federales, entendemos nuestro papel y responsabilidad en la conservación de la biodiversidad. Nuestro compromiso incluye tanto la gestión responsable de la vida silvestre, como limitar la degradación de los ecosistemas y de los hábitats naturales, siempre desde un enfoque preventivo.

Aunado a lo anterior, a través de nuestra estrategia de sostenibilidad, buscamos ampliar nuestro impacto en la conservación y restauración de la biodiversidad, es decir, queremos ir más allá del cumplimiento regulatorio. Para ello, tenemos como objetivo a corto plazo el desarrollo de la estrategia de conservación y restauración ambiental, a través de la cual estamos llevando a cabo iniciativas ambientales en colaboración con aliados externos.





Capacitación ambiental, Aeropuerto de Oaxaca

Conservación de la biodiversidad

En seguimiento a la estrategia de conservación y restauración ambiental del Grupo, uno de los temas materiales que hemos comenzado a abordar en 2025 es la conservación de la biodiversidad al exterior de nuestras operaciones físicas, no solamente porque la mayoría de los pasajeros que viajan a través de nuestros aeropuertos lo hacen con fines turísticos para disfrutar de la belleza natural de estos paisajes, también porque sabemos que nuestras operaciones se encuentran en zonas cercanas a importantes corredores biológicos, que representan el hogar de especies emblemáticas, algunas de ellas catalogadas como especies en riesgo.

Como primer paso, conocemos las áreas clave para la biodiversidad que se encuentran cerca de nuestras operaciones, especialmente, sabemos que próximo a nuestras operaciones en Cancún se encuentran áreas catalogadas como Reserva de la Biosfera y Patrimonio Mundial de la UNESCO.



Bartramia longicauda, Veracruz, México

ESTE AÑO EMPEZAMOS A COLABORAR CON ORGANIZACIONES LOCALES QUE TRABAJAN EN LA RESERVA DE LA BIOSFERA DE SIAN KA'AN, PARTICULARMENTE, EN LA RESTAURACIÓN DE MANGLARES.

La importancia de estos ecosistemas es vital por su regulación climática y su papel como hogar de numerosas especies. Hemos comenzado el proyecto mediante la construcción de centros de dispersión y, posteriormente, la reforestación de mangle rojo en la subzona de recuperación "El Playón", con el fin de restablecer los servicios ecosistémicos y contribuir a la resiliencia comunitaria y climática de la región.

Estaremos compartiendo los indicadores de impacto de este proyecto de manera anual.

Gestión de la biodiversidad

Aunque la selección de sitios para nuestros aeropuertos es un tema sobre el que la empresa no tiene el control absoluto, como empresa, nos apegamos como medio de gestión de la biodiversidad a los principios de la Jerarquía de Mitigación, a través de los cuales buscamos en primera instancia evitar cualquier alteración en zonas con hábitats importantes. De no ser posible, tratamos entonces de minimizar el impacto en la zona, restaurar los daños y, finalmente, compensar las alteraciones causadas en la misma zona o en otras áreas. Es con base en este modelo de gestión que manejamos los proyectos de ampliación de infraestructura, que son los que generan el impacto más significativo en la biodiversidad.

Además, la empresa también aplica medidas responsables de gestión de vida silvestre para proteger la fauna que está presente en nuestros aeropuertos y disminuir el riesgo de colisiones entre los animales y las aeronaves, tanto en la tierra como en el aire. Uno de los riesgos más significativos es el de impacto aviar, que tiene el potencial de causar daños severos en las aeronaves. ASUR mitiga este riesgo con diferentes métodos que no causan daño a las poblaciones de aves.



Para consultar las áreas catalogadas como Reserva de la Biosfera y Patrimonio Mundial de la UNESCO, próximas a nuestras operaciones en Cancún, dar click aquí [Informe de Anual de Sostenibilidad 2024](#).

6

ANEXOS

Índice GRI

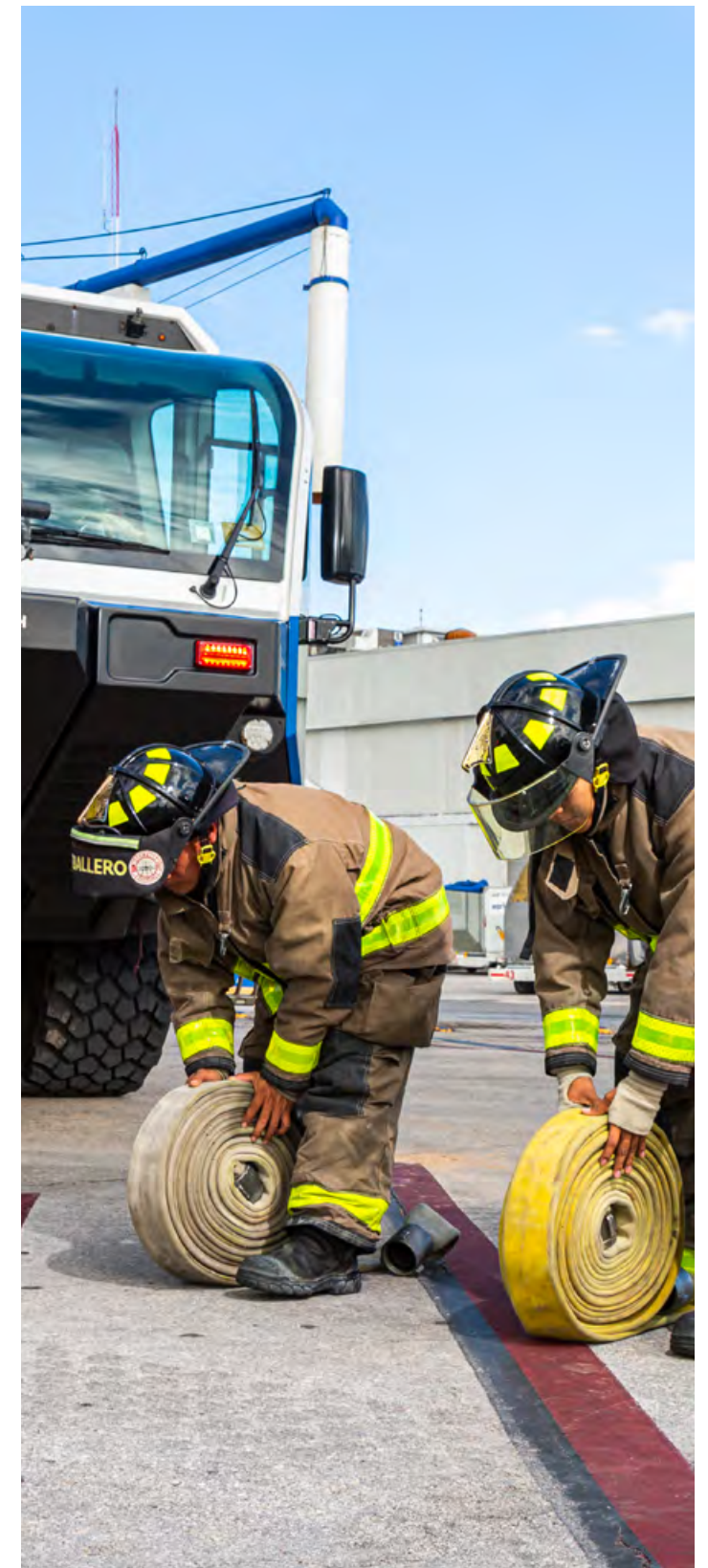
Índice SASB

Contacto



Índice GRI

Estándar	Descripción	Referirse a sección	
1. La organización y sus prácticas de presentación de informes			
GRI 2 Contenidos Generales 2021	2-1	Detalles organizacionales	Introducción
	2-2	Entidades incluidas en la presentación de informes de sostenibilidad	Introducción
	2-3	Periodo objeto del informe, frecuencia y punto de contacto	Introducción Contacto
	2-4	Actualización de la información	Introducción
	2-5	Verificación externa	Introducción
2. Actividades y trabajadores			
GRI 2 Contenidos Generales 2021	2-6	Actividades, cadena de valor y otras relaciones comerciales	Introducción Social
	2-7	Empleados	Social
	2-8	Trabajadores que no son empleados	Social
3. Gobernanza			
GRI 2 Contenidos Generales 2021	2-9	Estructura de gobernanza y composición	Ética y gobernanza
	2-10	Designación y selección del máximo órgano de gobierno	Ética y gobernanza
	2-11	Presidente del máximo órgano de gobierno	Ética y gobernanza
	2-12	Función del máximo órgano de gobierno en la supervisión de la gestión de los impactos	Ética y gobernanza
	2-13	Delegación de la responsabilidad de gestión de los impactos	Ética y gobernanza
	2-14	Función del máximo órgano de gobierno en la presentación de informes de sostenibilidad	Ética y gobernanza
	2-15	Conflictos de interés	Ética y gobernanza
	2-16	Comunicación de inquietudes críticas	Ética y gobernanza
	2-17	Conocimientos colectivos del máximo órgano de gobierno	Ética y gobernanza
	2-18	Evaluación del desempeño del máximo órgano de gobierno	Ética y gobernanza
	2-19	Políticas de remuneración	Ética y gobernanza
	2-20	Proceso para determinar la remuneración	Ética y gobernanza



Estándar		Descripción	Referirse a sección
4. Estrategia, políticas y prácticas			
GRI 2 Contenidos Generales 2021	2-22	Declaración sobre la estrategia de desarrollo sostenible	Compromiso con la sostenibilidad
	2-23	Compromisos y políticas	Compromiso con la sostenibilidad
	2-24	Incorporación de los compromisos y políticas	Compromiso con la sostenibilidad
	2-25	Procesos para remediar los impactos negativos	Ética y gobernanza
	2-26	Mecanismos para solicitar asesoramiento y plantear inquietudes	Ética y gobernanza
	2-27	Cumplimiento de la legislación y las normativas	Ética y gobernanza
	2-28	Afiliación a asociaciones	Social
5. Participación de los grupos de interés			
GRI 2 Contenidos Generales 2021	2-29	Enfoque para la participación de los grupos de interés	Compromiso con la sostenibilidad Ética y gobernanza Social Ambiental
	2-30	Convenios de negociación colectiva	Ética y gobernanza Social
GRI 3 Temas materiales 2021	3-1	Proceso de determinación de los temas materiales	Compromiso con la sostenibilidad
	3-2	Lista de temas materiales	Compromiso con la sostenibilidad
	3-3	Gestión de los temas materiales	Compromiso con la sostenibilidad
GRI 200 Estándares económicos			
GRI 201 Desempeño económico 2016	201-1	Valor económico directo generado y distribuido	Introducción
	201-2	Implicaciones financieras y otros riesgos y oportunidades derivados del cambio climático	Ambiental
GRI 205 Anticorrupción 2016	205-1	Operaciones evaluadas en función de los riesgos relacionados con la corrupción	Ética y gobernanza
	205-2	Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción	Ética y gobernanza
	205-3	Incidentes de corrupción confirmados y medidas tomadas	Ética y gobernanza



Estándar	Descripción		Referirse a sección
GRI 300 Estándares ambientales			
GRI 302 Energía 2016	302-1	Consumo de energía dentro de la organización	Ambiental
	302-2	Consumo de energía fuera de la organización	Ambiental
	302-3	Intensidad energética	Ambiental
	302-4	Reducción del consumo energético	Ambiental
	302-5	Reducción de los requerimientos energéticos de productos y servicios	Ambiental
GRI 303 Agua y efluentes 2018	303-1	Interacción con el agua como recurso compartido	Ambiental
	303-2	Gestión de los impactos relacionados con el vertido de agua	Ambiental
	303-3	Extracción de agua	Ambiental
	303-4	Vertido de agua	Ambiental
	303-5	Consumo de agua	Ambiental
GRI 304 Biodiversidad 2016	304-1	Sitios operacionales en propiedad, arrendados o gestionados ubicados dentro de o junto a áreas protegidas o zonas de gran valor para la biodiversidad fuera de áreas protegidas	Ambiental
	304-2	Impactos significativos de las actividades, productos y servicios en la biodiversidad	Ambiental
	304-3	Hábitats protegidos o restaurados	Ambiental
	304-4	Especies que aparecen en la Lista Roja de la IUCN y en listados nacionales de conservación cuyos hábitats se encuentren en áreas afectadas por las operaciones	Ambiental
GRI 305 Emisiones 2016	305-1	Emisiones directas de gases de efecto invernadero (alcance 1)	Ambiental
	305-2	Emisiones indirectas de gases de efecto invernadero asociadas a la energía (alcance 2)	Ambiental
	305-3	Otras emisiones indirectas de gases de efecto invernadero (alcance 3)	Ambiental
	305-4	Intensidad de las emisiones de gases de efecto invernadero	Ambiental
	305-5	Reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero	Ambiental
GRI 306 Residuos 2020	306-1	Generación de residuos e impactos significativos relacionados con los residuos	Ambiental
	306-2	Gestión de impactos significativos relacionados con los residuos	Ambiental
	306-3	Residuos generados	Ambiental
	306-4	Residuos no destinados a eliminación	Ambiental
	306-5	Residuos destinados a eliminación	Ambiental



Estándar	Descripción		Referirse a sección
GRI 400 Estándares sociales			
GRI 401 Empleo 2016	401-1	Contrataciones de nuevos empleados y rotación de personal	Social
	401-2	Prestaciones para los empleados a tiempo completo que no se dan a los empleados a tiempo parcial o temporales	Social
	401-3	Permiso parental	Social
GRI 403 Salud y seguridad en el trabajo 2018	403-1	Sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	Social
	403-2	Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes	Social
	403-3	Servicios de salud en el trabajo	Social
	403-4	Participación de los trabajadores, consultas y comunicación sobre salud y seguridad en el trabajo	Social
	403-5	Formación de trabajadores sobre salud y seguridad en el trabajo	Social
	403-6	Promoción de la salud de los trabajadores	Social
	403-7	Prevención y mitigación de los impactos para la salud y la seguridad en el trabajo directamente vinculados a través de las relaciones comerciales	Social
	403-8	Cobertura del sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	Social
	403-9	Lesiones por accidente laboral	Social
	403-10	Las dolencias y enfermedades laborales	Social
GRI 404 Formación y educación 2016	404-1	Promedio de horas de formación al año por empleado	Social
	404-2	Programas para desarrollar las competencias de los empleados y programas de ayuda a la transición	Social
	404-3	Empleados que reciben evaluaciones periódicas de desempeño y desarrollo profesional	Social
GRI 405 Diversidad e igualdad de oportunidades 2016	405-1	Diversidad de órganos de gobierno y empleados	Ética y gobernanza Social
	405-2	Ratio entre el salario básico y la remuneración de mujeres y de hombres	Social
GRI 406 No discriminación 2016	406-1	Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas	Ética y gobernanza
GRI 413 Comunidades locales 2016	413-1	Operaciones con programas de participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y desarrollo	Social
	413-2	Operaciones con impactos negativos significativos –reales o potenciales– en las comunidades locales	Social Ambiental
GRI 416 Salud y seguridad de los clientes 2016	416-1	Evaluación de los impactos de las categorías de productos y servicios en la salud y la seguridad	Social
	416-2	Casos de incumplimiento relativos a los impactos de las categorías de productos y servicios en la salud y la seguridad	Social



Índice SASB

SV-PS – Servicios profesionales y comerciales

Categoría SASB	Descripción	Referirse a sección
Seguridad de los datos	SV-PS-230a.1 Descripción del enfoque para identificar y abordar los riesgos para la seguridad de los datos	Ética y gobernanza
	SV-PS-230a.2 Descripción de las políticas y prácticas relativas a la recopilación, el uso y la conservación de información de los clientes	Ética y gobernanza
	SV-PS-230a.3 Número de filtraciones de datos, porcentaje que implica CBI o PII, número de clientes afectados	Ética y gobernanza
Diversidad en la fuerza laboral	SV-PS-330a.1 Porcentaje de representación de géneros y grupos raciales/étnicos en directivos ejecutivos y todos los demás empleados	Social
	SV-PS-330a.2 Tasa de reemplazo voluntario e involuntario de todos los empleados	Social
Integridad profesional	SV-PS-510a.1 Descripción del enfoque para garantizar la integridad profesional	Ética y gobernanza
	SV-PS-510a.2 Importe total de las pérdidas monetarias como resultado de los procedimientos judiciales relacionados con la integridad profesional	Ética y gobernanza
Parámetros de actividad	SV-PS-000.A Número de empleados por: a tiempo completo y a tiempo parcial, temporales y contratados	Social
	SV-PS-000.B Horas trabajadas por los empleados, porcentaje facturable	Social



CONTACTO

ASUR agradece los comentarios y sugerencias de todas nuestras partes interesadas para continuar mejorando nuestro desempeño ambiental, social y de gobernanza.

Se puede contactar con ASUR a través de los siguientes canales:

Departamento de Responsabilidad Social Corporativa

Grupo Aeroportuario del Sureste S.A.B. de C.V.
Bosque de Alisos 47-A Piso 4
Col. Bosques de las Lomas
C.P. 05120 – Ciudad de México

Tel.: (+52) 55 5284 0400, ext. 10488

Email: contactos@asur.com.mx

www.asur.com.mx